



DECLARACIÓN AMBIENTAL 2024

**Declaración ambiental de la empresa Pere Valls, S.A
durante el año 2024**

ES-CAT-000478

12/03/2025





Contenido

1.- PRESENTACIÓN DE LA COMPAÑÍA	5
1.1.- ORÍGENES.....	5
1.2.- ACTUALIDAD	7
1.3.- DATOS GENERALES	7
1.4.- ORGANIGRAMA	8
1.6.- PLANO GEOGRÁFICO.....	11
1.7.- CERTIFICACIONES.....	12
1.7.1.- Otras certificaciones y reconocimientos.....	13
1.7.2.- Pere Valls y los ODS.....	15
1.7.2.- Pere Valls y las MTD.....	17
2.- DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES.....	18
2.1.- CICLO DEL AGUA	24
3.- POLÍTICA AMBIENTAL	27
4.- SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL.....	28
4.1.- PARTES INTERESADAS Y CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN.....	30
4.2.- RIESGOS Y OPORTUNIDADES	31
5.- EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES	31
5.1.- ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS EN CONDICIONES NORMALES	32
5.2.- ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS EN CONDICIONES NORMALES.....	34
5.3.- ASPECTOS AMBIENTALES EN CONDICIONES DE EMERGENCIA	35
5.4.- ASPECTOS AMBIENTALES RELACIONADOS CON CAMBIOS	36
5.5.- CICLO DE VIDA.....	38
6.- OBJETIVOS AMBIENTALES	40
7.- COMPORTAMIENTO AMBIENTAL.....	44
7.1.- EFICIENCIA ENERGÉTICA.....	44
7.1.1.- Consumo de electricidad.....	44
7.1.2.- Consumo de gas natural	45
7.1.3.- Consumo biomasa	45
7.1.4. Consumo gasoil.....	46



7.2.- EFICIENCIA EN EL CONSUMO DE MATERIALES	47
7.2.1.- Consumo materia prima:	47
7.2.2.- Consumo productos químicos:.....	47
7.3.- AGUA	48
7.4.- RESIDUOS.....	50
7.4.1.- Residuos no peligrosos.....	50
7.4.1.1.- Fangos de depuradora.....	50
7.4.1.2.- Residuos banales	51
7.4.1.3.- Cenizas	52
7.4.1.4.- Chatarra/Trenzas-Sirgas valorizables.....	52
7.4.1.5.- Big bags	52
7.4.1.6.- Runas:.....	53
7.4.1.7.- Lodos de clarificación del agua:	53
7.4.1.8) Plástico.....	53
7.4.1.9) Madera.....	54
7.4.1.10) Motores.....	54
7.4.2.- Residuos peligrosos	54
7.4.2.1.- Aceite mineral no clorado.....	54
7.4.2.2.- Otros residuos peligrosos	55
7.4.2.3.- Envases	55
7.4.2.4) Productos químicos	56
7.5.- USO DEL SUELO EN RELACIÓN CON LA BIODIVERSIDAD	57
7.6.- EMISIONES	58
7.6.1.- Emisiones anuales totales de gases de efecto invernadero:	58
7.6.2.- Emisiones totales de aire:	60
8.- REQUISITOS LEGALES.....	61
9.- PARTICIPACIÓN TRABAJADORES Y MEJORA AMBIENTAL	67
10.- VALIDACIÓN AMBIENTAL	69



1.- PRESENTACIÓN DE LA COMPAÑÍA

Pere Valls, S.A., es una empresa que se dedica a la fabricación y manipulación de papel reciclado a partir de papel para reciclar; lo que para algunos es un residuo para nosotros es nuestra materia prima para empezar nuestro proceso productivo.



El compromiso y la responsabilidad medioambiental siempre han sido las bases para el desarrollo de nuestros productos para poder tratar nuestro entorno con el cuidado y respeto que se merece. Por ese motivo y siguiendo nuestras líneas de trabajo, hemos decidido dar un paso más en nuestra escalera de valores a través de la obtención de la certificación EMAS.

1.1.- ORÍGENES

Los orígenes de Pere Valls se remontan a los molinos de Cal Jan, un conjunto de tres molinos papeleros contruidos a mediados del siglo XVI después de una licencia de construcción firmada por el mismo Abad de Montserrat, Pedro de Burgos.





La historia del oficio papelero de la familia Valls, sin embargo, la encontramos una vez acabada la Guerra de Sucesión en uno de estos tres molinos, el llamado "Molino del medio", donde Joan Valls emprendió una trayectoria en el mundo de la fabricación de papel para que, actualmente nueve generaciones familiares después, todavía mantenemos viva y fiel a sus orígenes.



Se dedica a D. Pere Valls, a mi
humil treball com a paperer
afecte i amistat.

H. Gualdon.

Barça 2 de Febrer de 1882



1.2.- ACTUALIDAD

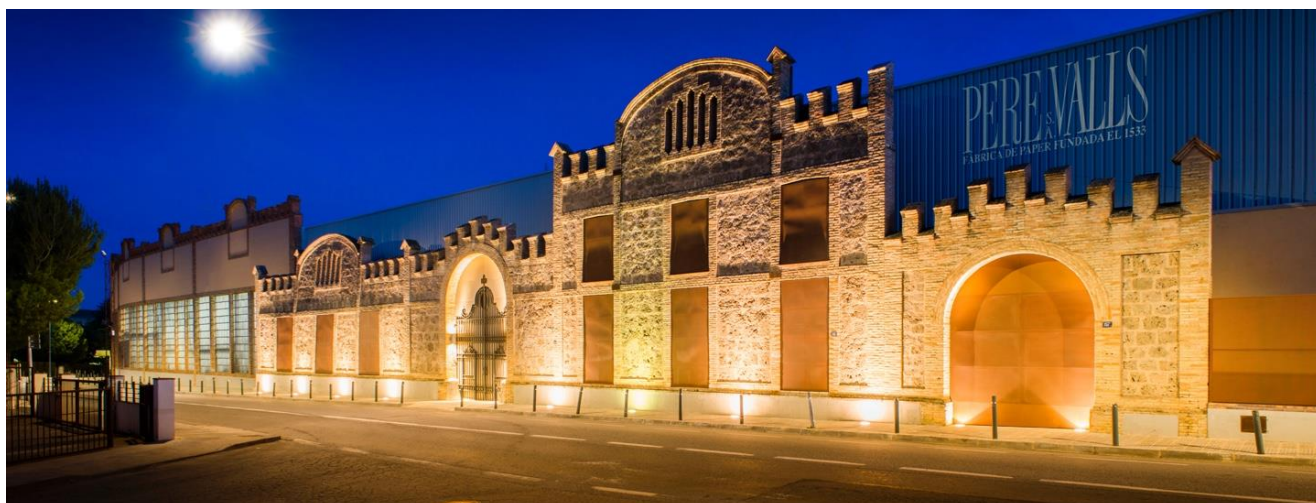
Sin olvidar de dónde venimos, nuestra permanente voluntad de vanguardia nos permite disponer de una alta tecnología de control de fabricación y calidad que hoy en día fundamenta nuestro sello de identidad: la versatilidad para ofrecer soluciones a medida, la innovación para dotar de nuevos usos el papel, la flexibilidad para cubrir las necesidades de nuestros clientes con nuevos servicios y la exigencia cualitativa de nuestros productos. En Pere Valls evolucionamos constantemente, pues con el fin de fabricar hoy lo que nuestros clientes nos solicitarán mañana.



1.3.- DATOS GENERALES

TABLA 1 - DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

DATOS GENERALES			
NOMBRE		PERE VALLS S.A.	
E-MAIL		perevalls@perevalls.es	
DIRECCIÓN COMPLETA		C/ Afores s/n	
POBLACIÓN		Sant Pere de Riudebitlles	
C.P.	08776	PROVINCIA	Barcelona
N.I.F	A-08574139	COMARCA	Alt Penedès
TELEFONO	938995176	FAX	938996032
C.N.A.E 2009	17.12	NÚMERO DE TRABAJADORES	45
NACE rev.2	17.12		
LOCALIZACIÓN		UTM X: 391.600	UTM Y: 4.589.925
PÁGINA WEB		www.perevalls.es	



1.4.- ORGANIGRAMA

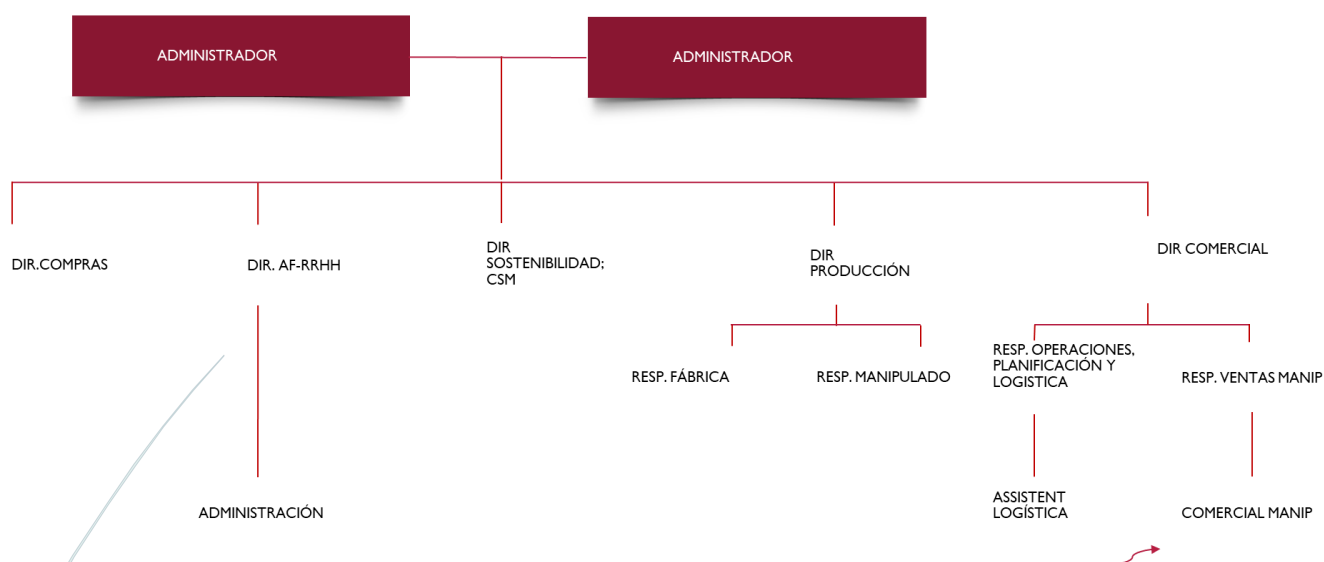


FIGURA 1.- ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA.



1.5.- DESCRIPCIÓN DE LAS INSTALACIONES

Las instalaciones de las que dispone Pere Valls, S.A. son las siguientes:

Patio exterior

1. Patio exterior con el almacén de materias primeras, balas de papel, depuradora, báscula de camiones.

Preparación de pasta

2. Cinta transportadora.
3. Púlper.
4. Circuito de limpieza.
5. Hetts, screens y refino.
6. Tinas de vacío y almacenaje de la pasta preparada.
7. Depósitos de pasta de papel a la zona de depósitos de pasta.
8. Sistema de dosificación del carbonato cálcico líquido, color, cola.

Planta de producción

9. Máquina de papel: formadores cilíndricos, prensas, secadores, lisa, pope, escáner.
10. Bobinadora máquina.
11. Almacén de bobinas.
12. Sala de control.
13. Laboratorio.

Manipulados

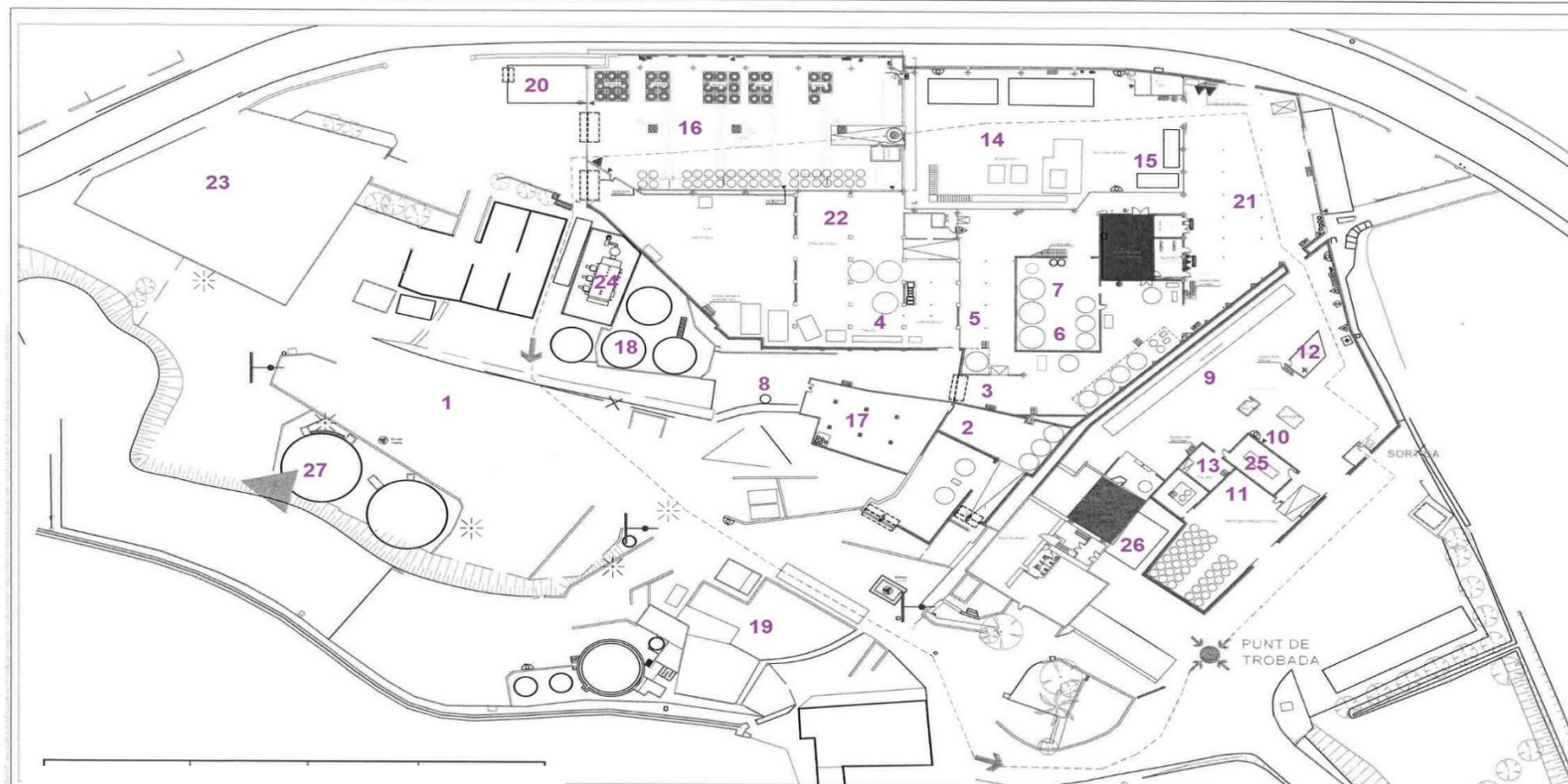
14. Máquinas de bobinado, laminadora, troqueladora y cortadora.
15. Sistema de recogida de recorte a la nave para la recuperación de papel en balas.
16. Almacén de converting.

Circuito de aguas

17. Sistema de depuración mediante flotador.
18. Depósitos de acumulación de agua fresca y depurada para el uso posterior.
19. Separación de lodos por centrifugación.

Otras instalaciones

20. Almacén de productos químicos.
21. Almacén de recambios.
22. Taller.
23. Edificio sin uso para la industria.
24. Caldera de biomasa.
25. Caldera de gas.
26. Oficinas.
27. Depósito de incendios.



HIDRANTS EXISTENTS EN L'ESTABLIMENT

1	Extintor CO ₂ 10 kg (extintor anti-incendi) o extintor aigua normal (UNE EN 179 2002) 100 l. Accésor: tuberia i canon de descàrrega automàtic.
2	Extintor aigua normal 10 kg.
3	Extintor aigua normal 10 kg.
4	Extintor aigua normal 10 kg.
5	Extintor aigua normal 10 kg.
6	Extintor aigua normal 10 kg.
7	Extintor aigua normal 10 kg.
8	Extintor aigua normal 10 kg.
9	Extintor aigua normal 10 kg.
10	Extintor aigua normal 10 kg.
11	Extintor aigua normal 10 kg.
12	Extintor aigua normal 10 kg.
13	Extintor aigua normal 10 kg.
14	Extintor aigua normal 10 kg.
15	Extintor aigua normal 10 kg.
16	Extintor aigua normal 10 kg.
17	Extintor aigua normal 10 kg.
18	Extintor aigua normal 10 kg.
19	Extintor aigua normal 10 kg.
20	Extintor aigua normal 10 kg.
21	Extintor aigua normal 10 kg.
22	Extintor aigua normal 10 kg.
23	Extintor aigua normal 10 kg.
24	Extintor aigua normal 10 kg.
25	Extintor aigua normal 10 kg.
26	Extintor aigua normal 10 kg.
27	Extintor aigua normal 10 kg.



MESURES DE PROTECCIÓ CONTRA INCENDIS EN UN MAGATZEM AMB ZONA DE CÀRREGA I DESCÀRREGA D'UNA INDÚSTRIA DE FABRICACIÓ DE PAPER

SITUACIÓ:	al Forn, s/n (06776) Sant Pere de Riudebitlles
TITULAR:	PERE VALLS, S.A.
PLANTA:	
Elaborat per:	albarda
Escala:	1:100
Data:	Octubre 2014
Expedient:	2009-175
Identificador:	
Versió:	1
Nº Plant:	2

FIGURA 2.- PLANO INTERIOR CON LAS INSTALACIONES.



1.6.- PLANO GEOGRÁFICO

Pere Valls, S.A. está situado en la zona rural de Sant Pere de Riudebitlles, a la entrada del pueblo, rodeado por campos, viviendas, una escuela y otras empresas.



FIGURA 3.- PLANO GEOGRÀFIC DE LA EMPRESA



1.7.- CERTIFICACIONES

Las certificaciones medio ambientales obtenidas actualmente son:

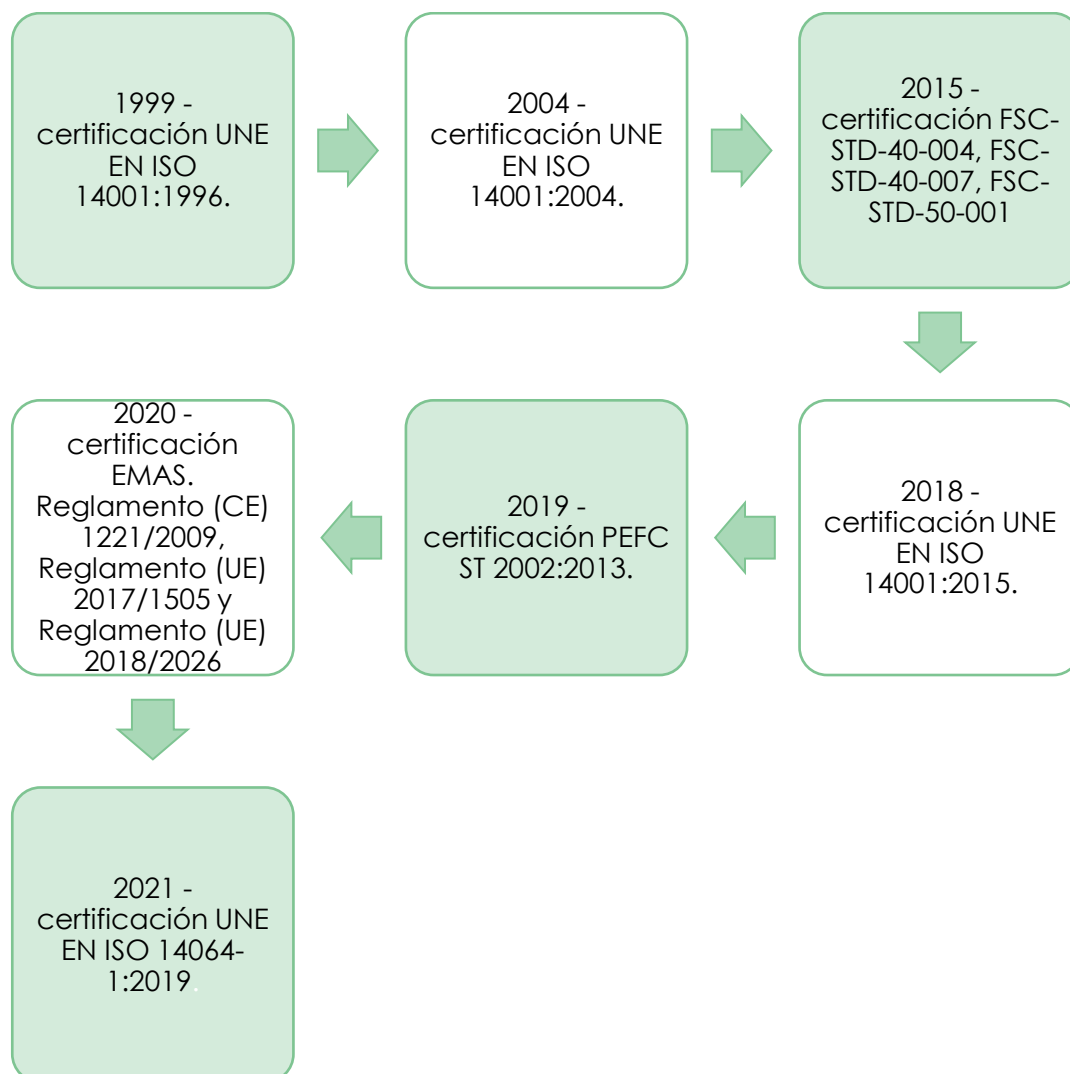


FIGURA 3.- CRONOGRAMA DE LAS CERTIFICACIONES DE LA EMPRESA.



1.7.1.- Otras certificaciones y reconocimientos

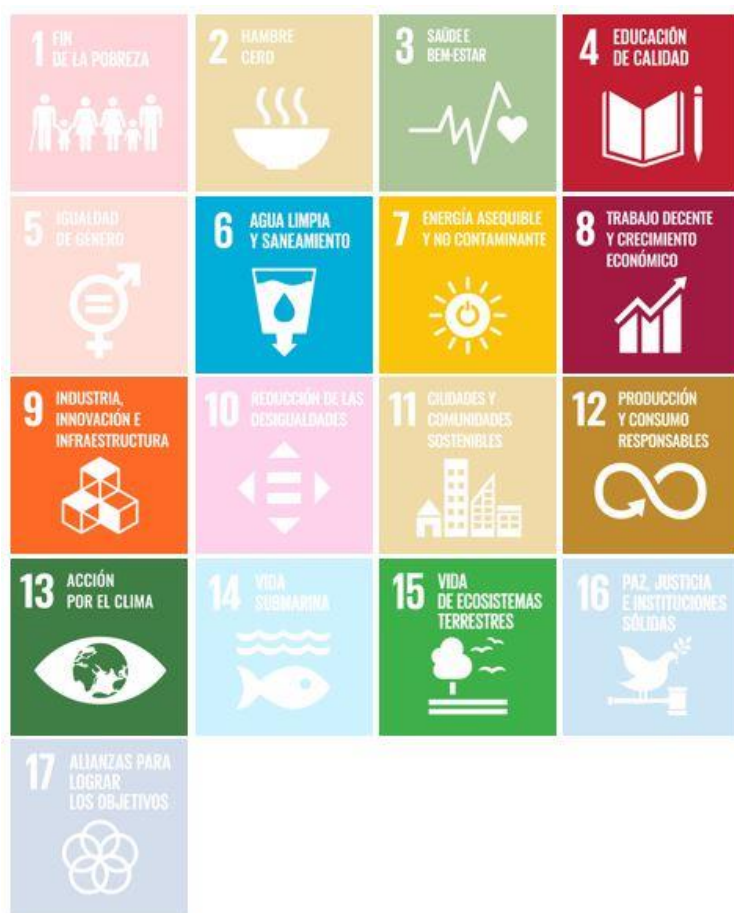
Otras certificaciones y reconocimientos obtenidos y mantenidas actualmente:

- Certificación UNE EN ISO 9001:2015.
- Participación premios excelencia energética 2015. – otorgado por ICAEN.
- Certificado compensación emisiones CO₂ – empresa libre de CO₂ 2016.
- Certificado compensación emisiones CO₂ – empresa libre de CO₂ 2017.
- Certificado compensación emisiones CO₂ – empresa libre de CO₂ 2018.
- Certificado compensación emisiones CO₂ – empresa libre de CO₂ 2019.
- Certificado compensación emisiones CO₂ – empresa libre de CO₂ 2020.
- Certificado compensación emisiones CO₂ – empresa libre de CO₂ 2021. - Emisiones compensadas en un proyecto de una central eólica en Diabingshan (China)
- Certificado compensación emisiones CO₂ – empresa libre de CO₂ 2022 – Emisiones compensadas en un proyecto en una central hidroeléctrica en Uttarakhand (India).
- Certificado compensación emisiones CO₂ – empresa libre de CO₂ 2023 – Emisiones compensadas en un proyecto de descomposición de HFC23 en Limin Chemical Co, Ltd. Linhai, provincia de Zhejiang, China.
- Certificado compensación emisiones CO₂ – empresa libre de CO₂ 2024 – Emisiones compensadas en un proyecto de mejora del manejo forestal en Chao'er Mongolia Interior, China.
- Premio reducción emisiones CO₂ – Maqpaper 2018.
- Premio al compromiso social y ambiental 2016 otorgado por la Unió Empresarial de l'Anoia.





1.7.2.- Pere Valls y los ODS



Los Objetivos de Desarrollo Sostenible forman parte de la Agenda 2030; son un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos.

Pere Valls en su compromiso con el medio ambiente y la sostenibilidad ha definido cuales son las medidas ya implantadas para poder plantear nuevas medidas en el futuro.

Los ODS marcados en verde son aquellos donde Pere Valls ya está actuando mientras que los de color azul no.

1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida de todos.

- "Curso en Soporte Vital Básico con DEA" en 2021
- "Curso intensivo de carretillero de carretilla frontal, retráctil, transpaleta eléctrica i apilador eléctrico" a partir de 2022.
- "Curso de trabajo en alturas" en 2023.
- Formación sobre los resultados de medición de sonometría en fabrica y manipulados, de finales del 2023 a principios del 2024.
- "Curso fabricación del papel en la Industria Papelera", a través de ASPAPEL en 2024
- "Curso química y aditivos en la Industria del Papel", a través de ASPAPEL en 2024.



- "Curso de posgrado para la transformación digital de la PYME", a través de EADA en 2024.
- "Curso de recertificación en Soporte Vital Básico con DEA" en 2024.

5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

Nuestra empresa, al ser una fábrica de papel, la tendencia era la contratación de hombres. Durante los últimos años, esta tendencia ha variado, se han incorporado a la empresa seis mujeres, ocupando responsabilidades operativas y cargos intermedios.

6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

- Proceso de recirculación del agua de proceso.
- Únicamente vertido de agua sanitaria que va a depuradora.

7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna.

- Uso de la caldera de biomasa.
- Placas solares.
- Carretillas eléctricas
- Cargadores eléctricos para vehículos

8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

- Contratación de gente de la zona ofreciendo trabajo estable.

9. Industria, innovación e infraestructuras.

- Sustitución parcial de cubiertas de la fábrica en el año 2022
- Proyecto de sustitución de nuevas cubiertas en 2023-2024, aprobada su ejecución para los próximos años. Adjudicación parcial en 2025 (nave zona pastas).

10. Reducir la desigualdad en y entre los países.

11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenible.

- Productos sustitutivos al plástico.
- Utilización de nuevos materiales para la producción de papel (circularidad de residuos textiles)



13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio y sus efectos.

- Sustitución de carretillas de gasoil por carretillas eléctricas.

- ISO 14064. Objetivos de mejora continua

14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

15. Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de la biodiversidad.

- Papel 100 % reciclado.

- Materias primas 100 % recuperadas.

- Certificación FSC y PEFC.

16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

1.7.2.- Pere Valls y las MTD

Siguiendo nuestra autorización ambiental y de acuerdo con la Decisión de Ejecución de la Comisión 2014/687/UE, del 26 de septiembre de 2014, por la que se establecen las conclusiones sobre las mejores técnicas disponibles (MTD) para la producción de pasta, papel y cartón, Pere Valls, S.A. des de el 30 de septiembre de 2018 cumple con las siguientes:

- Emisiones en el agua → MTD 5 y MTD 44.
- Residuos → MTD 12 y MTD 52.
- Sustancias químicas y mezclas → MTD 2.
- Eficiencia energética → MTD 6, MTD 46 y MTD 53.
- Ruido → MTD 17.
- Olores → MTD 7.
- Gestión de materiales → MTD 42.
- Implantación de un Sistema de Gestión Ambiental → MTD 1.
- Cierre Definitivo → MTD 18.

En los controles periódicos de la Inspección Ambiental Integrada se verifica el cumplimiento de cada una de ellas.

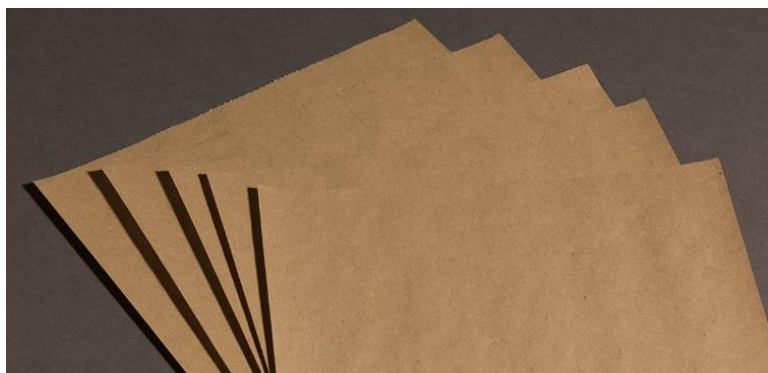


2.- DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

En sus orígenes Pere Valls, S.A. fabricaba papel de forma manual a través de la aplicación de técnicas totalmente artesanales. La empresa ha evolucionado hasta el día de hoy mediante la industrialización gradual de su proceso productivo, la inversión continua, el crecimiento y la modernización de sus



instalaciones, la profesionalización de la gestión y la aplicación de criterios basados en la eficiencia y la satisfacción de sus clientes.



Pere Valls se dedica a la fabricación y manipulación de papel reciclado a partir de papel para reciclar. Los tipos de papeles fabricados son:

- Papel para bolsas de compra como el papel Kraft R Plus, Kraft R Blanc y Kraft R Sacs.
- Papel para separadores de fruta como el papel bluefruit.
- Papel para alimentos como el papel sopal.
- Papel para separadores de palé como el papel gris cuero y el papel hidrocuero.
- Papel para cartón ondulado y fabricación de tubos como el fluting, biclase blanco, test-liner
- Papel de colores para la fabricación de carpetas.

A lo largo de estos años ha ido evolucionando el tipo de producto ofrecido a nuestros clientes, adaptándonos a las exigencias del mercado y a sus peticiones, ofreciendo siempre un trato personalizado y a la carta.



Pere Valls S.A, inició su actividad dedicándose a la fabricación de papel estracilla, para usarse como envoltorio para alimentos.

Posteriormente, en los años 60, con la instalación de las primeras onduladoras, se puso de manifiesto la necesidad de diferentes papeles multicapa para la fabricación de dicho cartón.

La empresa empezó la producción de papeles fluting para ondular, test liner y biclases blancos y crudos para las caras nobles del cartón. En la actualidad se sigue fabricando papel para este cometido.



En el año 2000, empieza la integración de los diferentes procesos de fabricación en la cadena del cartón. Es decir, los grandes grupos empiezan a dominar todas las fases del proceso: disponen ya de fábricas de papel, para fabricar su propio cartón, y después las cajas confeccionadas.

Esto provocó un grave impacto en las fábricas de papel independientes, sobre todo en las dedicadas a un mono producto de papel para ondular. Pere Valls, anticipándose a esta situación empezó a diversificar en sus papeles y sus mercados.



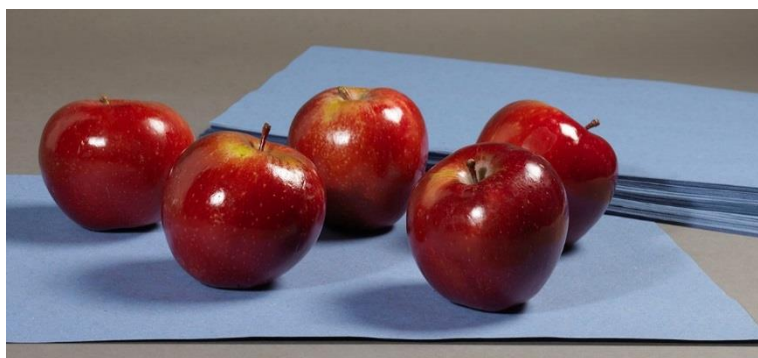
En el año 2005 se prestó interés en el mercado del papel higiénico, en concreto en la fabricación del papel cuero gris para la confección del mandril interno del rollo de cocina e higiénico. Para poder suministrar este papel era condición obligatoria entregarlo cortado en tiras de 80-90 mm; por lo que fue necesario la instalación de dos bobinadoras para poder cortar estos anchos. Este fue el inicio de la división de manipulados.



Durante 8 años este mercado fue muy importante para Pere Valls, dedicando un 50 % de la producción al mismo. A partir de 2013 se empieza a notar que este mercado está muy maduro, con muchos competidores y arrojan márgenes muy estrechos, por lo que se empiezan a estudiar nuevas alternativas.

En 2013 el cese de la actividad de una empresa en la fabricación de papeles blancos para el mercado alimentario, abre de nuevo la posibilidad a Pere Valls de volver a fabricar este tipo de papel muchos años después. Así nace de nuevo el papel sopal (soporte alimentario) en 80 gramos y dos blancuras diferentes. En la actualidad se sigue fabricando este papel.

En 2014, en un intento más de diversificar los productos, se inicia la producción de papel azul como fondo de caja para el mercado agrícola y el papel gofrado para el mercado avícola. Esto requiere la instalación



de nueva maquinaria en la división de manipulados, en concreto dos cortadoras para formatear el papel.



El último cambio importante aparece en 2017, cuando en el mercado surge la necesidad de papel kraft reciclado, para el mercado de las bolsas de papel, debido a la necesidad de la sociedad actual de eliminar las bolsas de plástico y el plástico de un solo uso, favorecido por la implementación de normativa legal que promociona dicha sustitución. Gracias a esta combinación de factores surge una oportunidad para la empresa suponiendo un reto afrontar la fabricación de este tipo de papel con grandes posibilidades de crecimiento.



Efectivamente se consigue este objetivo, afianzándose en 2018. Este papel se fabrica en 80, 90, 100 y 110 g. Actualmente representa el tonelaje más importante para la empresa, entorno al 52%, y se han incorporado nuevos gramajes más altos (200-400 g) para la producción de bandejas, que ocupan un 4% de la producción actual. La sustitución de los materiales plásticos por materiales de papel (reciclables y biodegradables) en el mercado del packaging es ya una realidad, y en constante crecimiento.

En el 2020 se trabajó para afianzar la producción y venta de la calidad Kraft Reciclado; ahora en dos versiones, Kraft R Plus y una nueva calidad Kraft R Sacs de mayor resistencia y apto para la confección de sacos y bolsas para supermercado.

En 2021 se siguió trabajando en la misma línea de afianzar la producción de Kraft R Plus y Kraft R Sacs y en 2022 se empezó a fabricar otro tipo de papel que es el Kraft Blanco, también para las bolsas de shopping. Durante este año 2023 este Kraft blanco se ha afianzado y goza de buenas oportunidades de recorrido para 2024.

La actividad de Pere Valls pertenece al anexo 1.1 de la ley 20/2009 del 4 de diciembre, de la prevención y control ambiental de las actividades (apartado 9.2 de las tablas de anexo),



clasificada como instalación industrial destinadas a la fabricación de papel y cartón, con una capacidad de producción superior a 20 t/día.

La empresa tiene un total de 45 trabajadores; la mayor parte tiene tareas de producción y las demás responsabilidades administrativas y/o gerencia. El calendario de producción consta de 258 días.

El proceso productivo se divide en las siguientes fases, según el diagrama de flujos siguiente:

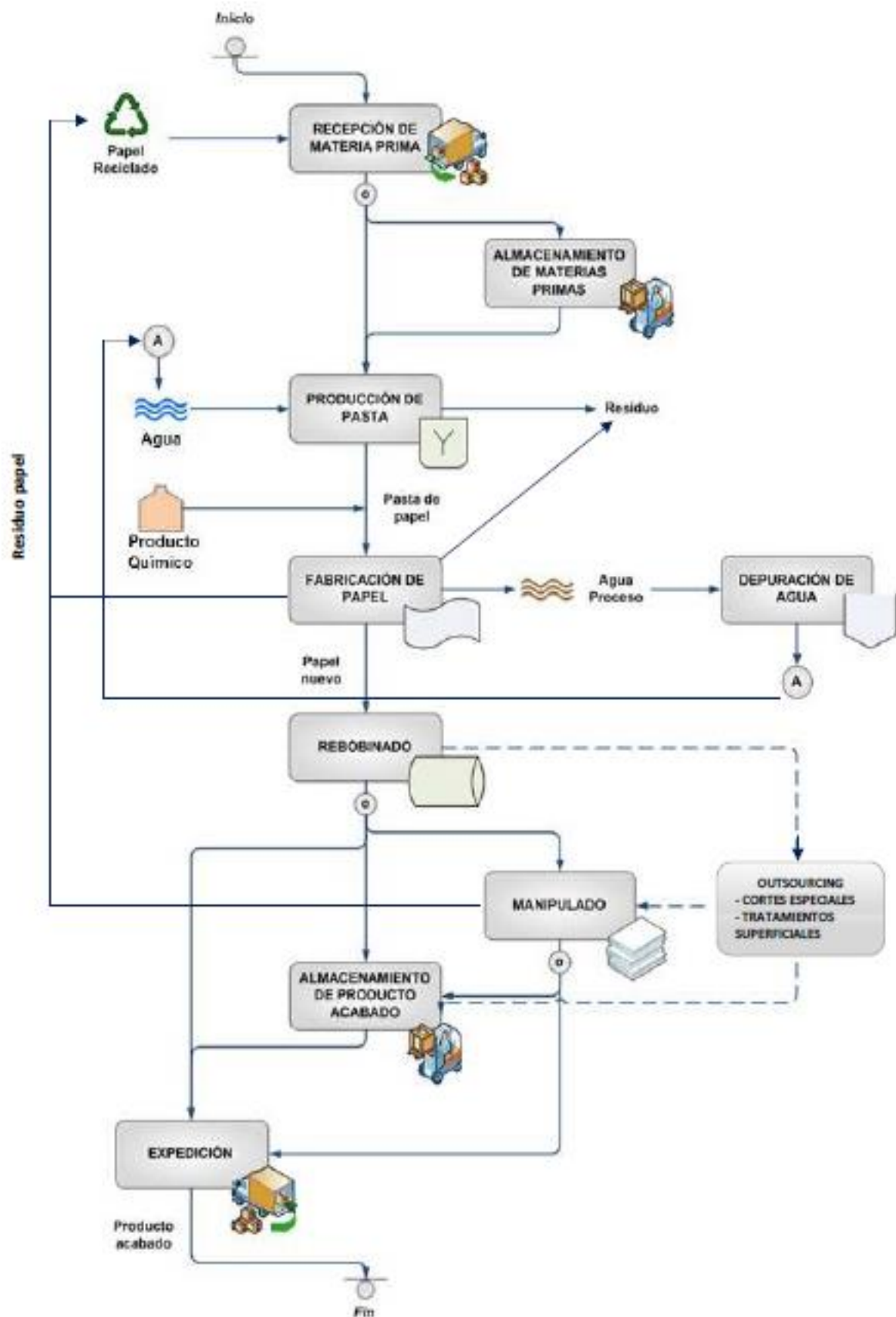


FIGURA 4- DIAGRAMA DEL PROCESO PRODUCTIVO

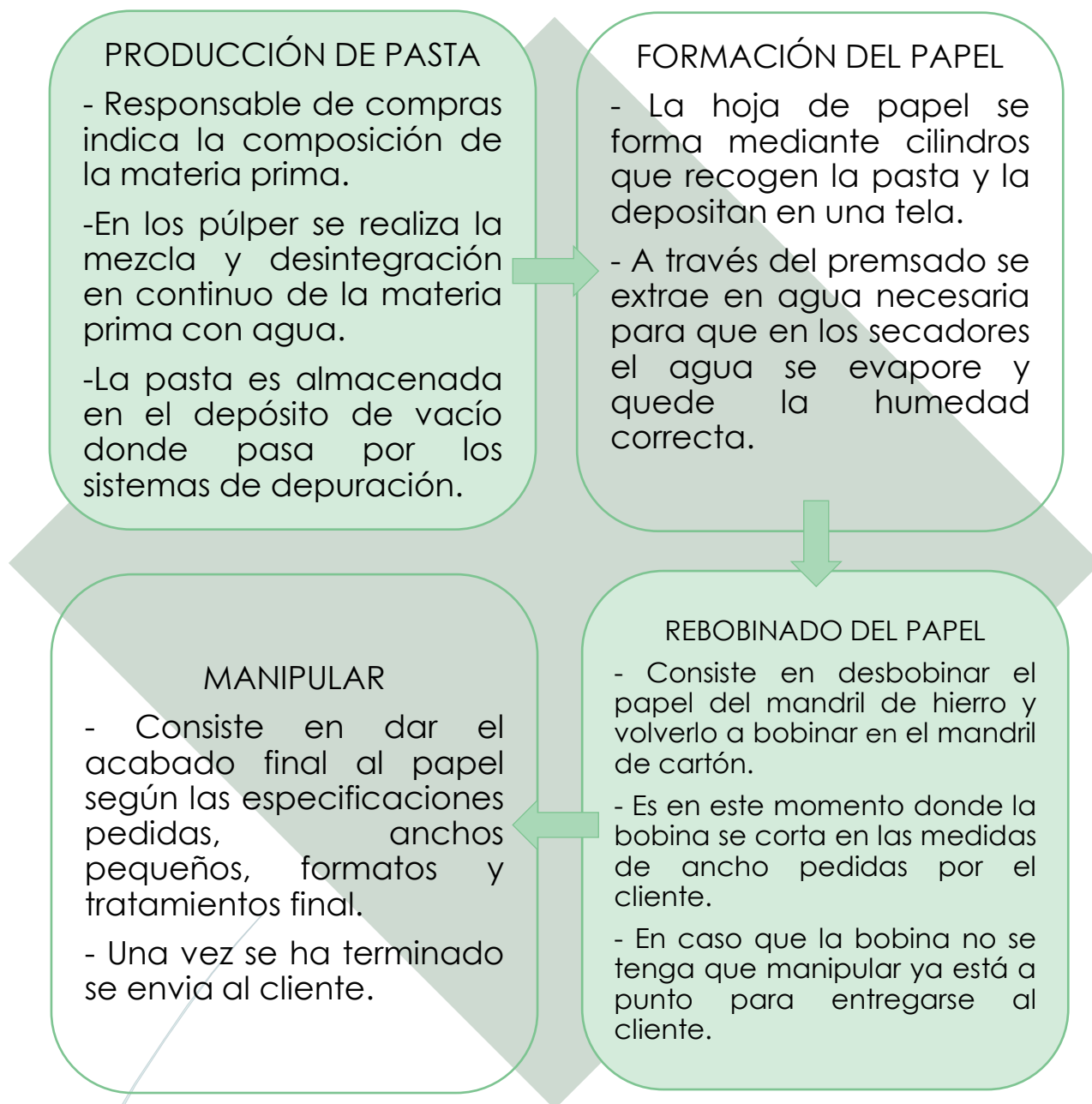


FIGURA 5.- EXPLICACIÓN DE LOS PROCESOS PRINCIPALES.



2.1.- CICLO DEL AGUA

Pere Valls, S.A. como empresa concienciada en el medio ambiente, tiene un circuito de agua recirculado, eso quiere decir que no vierte aguas de proceso a la red municipal ni a cauce público. Las únicas aguas vertidas son las sanitarias tal y como indica nuestro permiso de vertidos otorgado por la Mancomunidad Penedès-Garraf.

En el proceso de fabricación del papel hay una parte del agua que se evapora en el proceso de secado, es por ese motivo que es necesario un aporte de agua fresca proveniente de la captación superficial, otorgada por la Comunidad de Regantes de la Acequia Comunal de Sant Pere de Riudebitlles con número de Registro de Aguas D-0034393.

El agua usada en el proceso de fabricación, es recogida en un único depósito pulmón, desde el cual se alimenta un flotador físico-químico para poder depurarla. En este punto y gracias al uso de un floculante se separan los fangos que se pueden reincorporar al proceso productivo, o bien, en caso que sea necesario, gestionarlos como residuo para eliminarlos del sistema. El agua depurada, es llevada al depósito general desde donde se alimentará de nuevo el proceso productivo, constituyéndose un circuito cerrado.

Según la última memoria de sostenibilidad, con los datos de 2022, realizada por Aspapel, el consumo medio de agua fresca para el Sector Papelero en España es de 9 m³/t producida, mientras que, en nuestro caso gracias a la recirculación de agua y la optimización de su uso, es de 1,2 m³/t (datos 2024).

En este circuito se compensarán las pérdidas por evaporación, mediante la aportación de agua fresca desde un depósito habilitado a tal efecto.

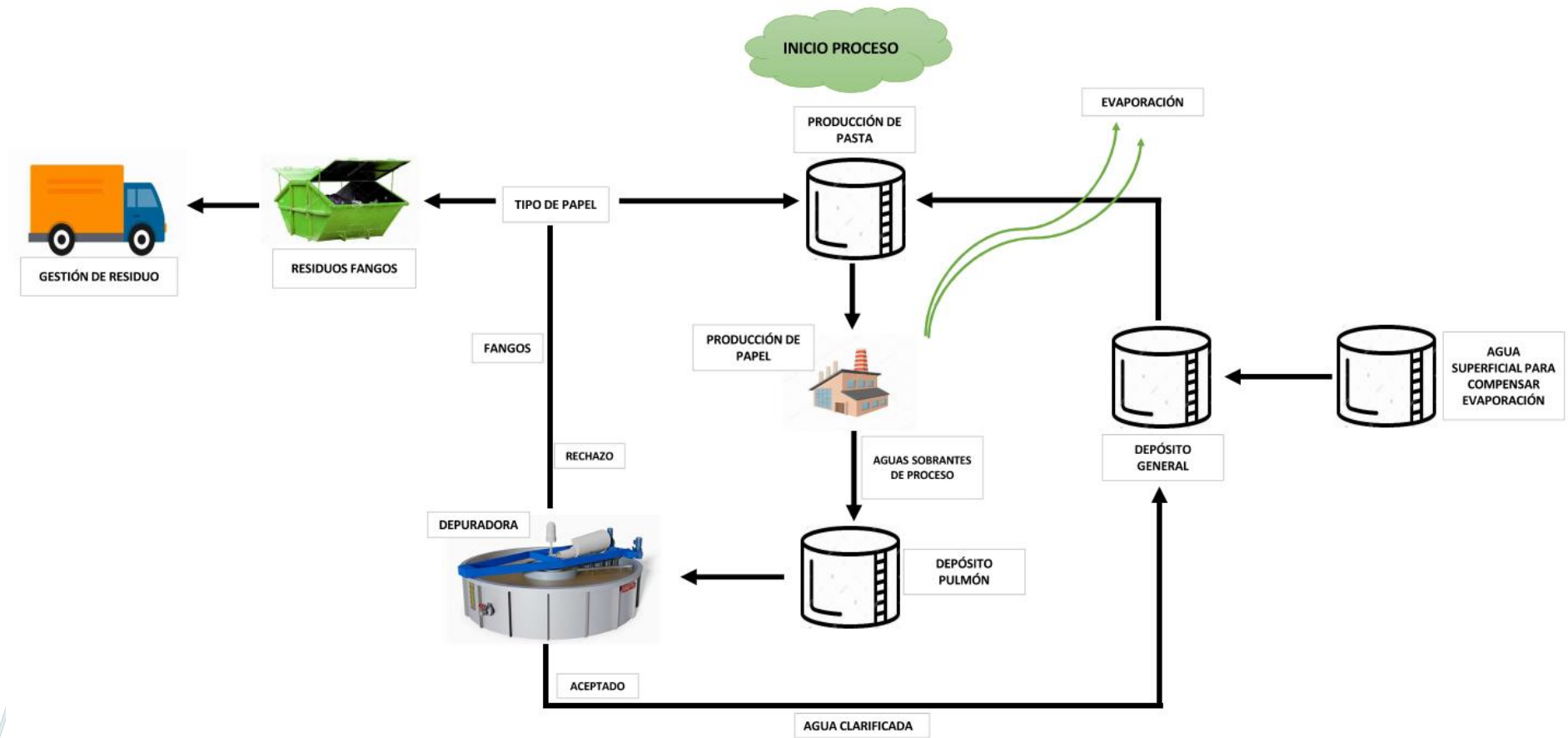


FIGURA 6.- CIRCUITO DEL AGUA.



Diariamente, se realiza el control del agua del depósito general, donde está el agua que va directamente a la máquina de papel, se miden los parámetros de los sólidos en suspensión, pH y redox. Estos parámetros son de uso interno y son los necesarios para la producción de papel,

Además, una vez al mes, se realiza una analítica por un laboratorio acreditado por ENAC del agua saliente del flotador (agua depurada) donde se controlan los parámetros de la demanda química de oxígeno, sólidos en suspensión y conductividad.

Anualmente, si es necesario, se realiza una limpieza del depósito general, donde los lodos generados en ese depósito son gestionados como residuo.

Según nuestro permiso de vertidos vigente hasta 2027 debe realizarse un autocontrol anual en los puntos de vertido a través de un laboratorio acreditado por el ACA. Junto con esta analítica también se realizan dos analíticas de legionela y una de potabilidad de agua. Todas las analíticas realizadas han salido con un resultado favorable.



3.- POLÍTICA AMBIENTAL

POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE DE PERE VALLS, S.A.

Pere Valls, S.A., industria papelera, establece en el presente documento los principios básicos en que se sustenta el Sistema de Gestión de la Calidad y de Medio Ambiente.

La política se concreta en:

1. Impulsar la formación de nuestro personal en el sistema de gestión de calidad y medio ambiente, así como la legislación actual y tendencias de actuación en la legislación futura.
2. Impulsar la implementación y mantenimiento de sistemas de gestión de calidad y medio ambiente y del Reglamento Europeo EMAS 1221/2009 y sus modificaciones posteriores en nuestros proveedores y clientes de forma que se garantice la mejora continua.
3. Dar cumplimiento a los requisitos definidos en el sistema y mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión de la calidad y del medio ambiente.
4. Mejora continua de nuestros productos para mantener un sistema de gestión de calidad y medioambiental eficaz, realizaremos revisiones periódicas del sistema.
5. Dar cumplimiento a las exigencias de la legislación existente en materia de medio ambiente, así como los requisitos de las partes interesadas que la organización suscriba voluntariamente, mediante la implantación de las medidas necesarias para ello.
6. En la elección de recursos tecnológicos y procesos a desarrollar, tendremos en cuenta los impactos que puedan repercutir en el medio ambiente, esforzándonos por minimizar el impacto medioambiental de nuestras actividades, productos y procesos, así como impulsando acciones de minimización del impacto de las actividades desarrolladas por nuestros clientes.
7. Mantener una relación abierta y de colaboración con las partes interesadas, respecto a temas de calidad y medio ambiente.
8. Asimismo, nuestra política se concretará en objetivos y metas medioambientales y de calidad, revisados periódicamente, con la finalidad de mejorar continuamente el servicio prestado a los clientes y disminuir el impacto ambiental de nuestra actividad e impulsar la disminución del impacto de nuestros clientes.
9. Se incluirá un compromiso para la protección del medio ambiente, considerando la prevención de la contaminación y otros compromisos específicos pertinentes al contexto de la organización.

Esta política está a disposición del público y de las partes interesadas que la soliciten.

Pere Joan Valls Casademunt

Jordi Valls Valls

Sant Pere de Riudebitlles, 01 de junio del 2020.



4.- SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

El SGA de Pere Valls, S.A. es una herramienta de autoevaluación ambiental, basada en la identificación de los distintos aspectos ambientales de la empresa y los impactos más importantes que puedan generar. El sistema se ha establecido con la finalidad de determinar los aspectos ambientales significativos, las instrucciones e indicadores para controlarlos; así como el establecimiento de objetivos para su mejora continua.

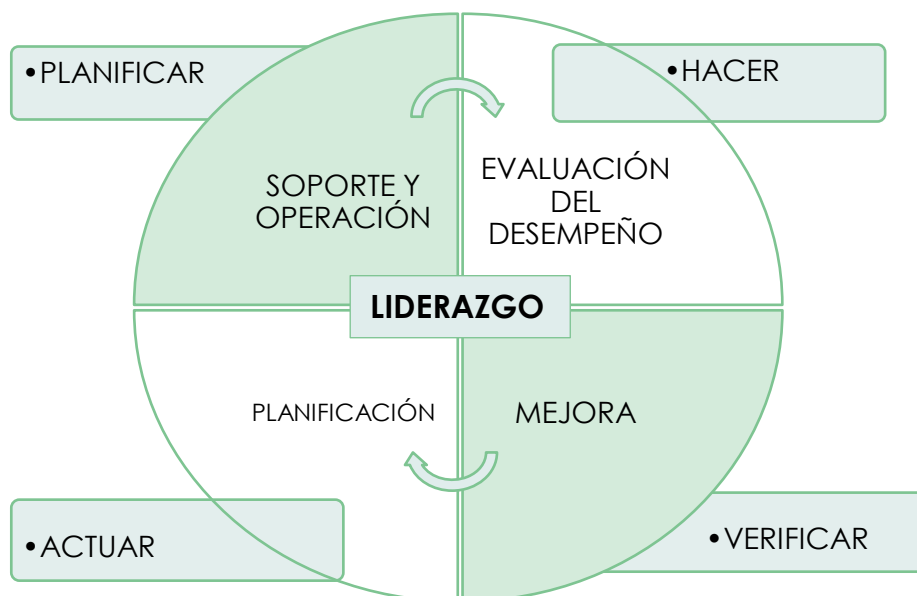


FIGURA 7.- ESTRUCTURA BASE DEL SGA.

Atendiendo a los requisitos de la ISO 14001:2015 se han identificado los factores internos, externos, contexto de la organización, necesidades y expectativas de las partes interesadas, riesgos y oportunidades de la empresa.

Este sistema de gestión se despliega a través de la siguiente información documentada: mapa de procesos y alcance del sistema, procedimientos de trabajo e instrucciones y registros, toda la documentación está disponible en formato electrónico para todas las partes afectadas, en el caso de la documentación interna todos los trabajadores, la política ambiental para todas las partes interesadas...

El mapa de procesos está basado en cuatro procesos operativos junto a tres procesos de soporte; todos ellos, marcados con una estrategia para la captación y satisfacción del cliente.

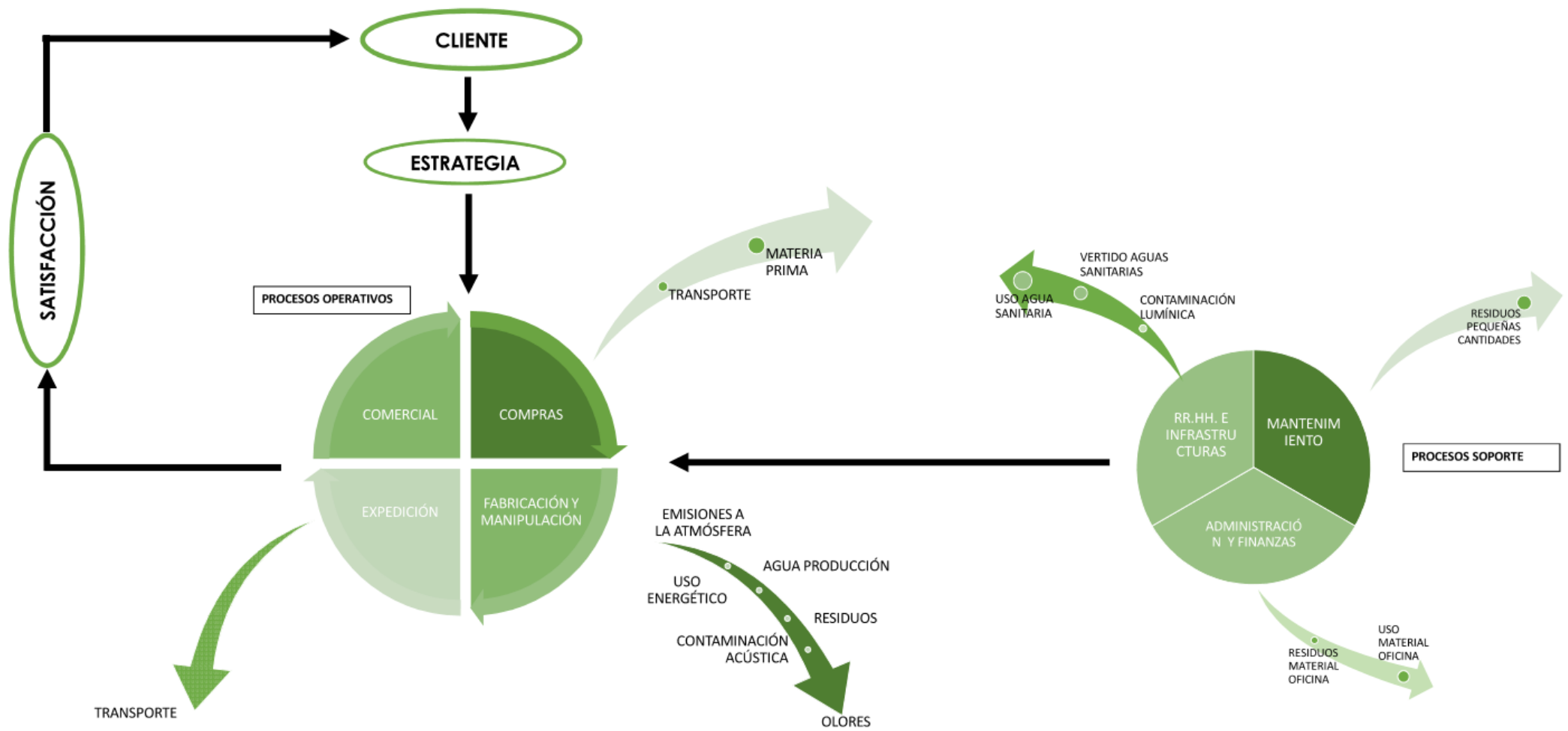


FIGURA 8.- SGA DE LA ORGANIZACIÓN CON LOS AA.AA.



Esta declaración ambiental ha tenido en cuenta Reglamento (CE) 1221/2009, el Reglamento (UE) 2017/1505 y el Reglamento (UE) 2018/2026. Así mismo, es una herramienta esencial en la comunicación con nuestros clientes, proveedores y todas las partes externas interesadas en conocer nuestras acciones ambientales y su evolución. Para la realización de la presente declaración ambiental se ha tenido en cuenta que no hay ningún documento de referencia sectorial publicado por la autoridad competente.

El alcance de la actividad está definido para: fabricación y manipulación de papel reciclado.

4.1.- PARTES INTERESADAS Y CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN

En el marco de la organización, se han identificado las cuestiones internas y externas, así como las partes interesadas que pueden incidir sobre la gestión ambiental de la empresa.

FACTORES INTERNOS

- Cultura organizacional.
- Liderazgo de la dirección.
- Estructura organizativa.
- Estabilidad de la plantilla.
- Competencia del personal: experiencia y habilidades.
- Sistemas de información.
- Productos y servicios.
- Uso de la tecnología.
- Flexibilidad para adaptarse a la demanda del mercado.
- Relaciones con las partes interesadas.

FACTORES EXTERNOS

- Cambios en la legislación
- Avance en la tecnología.
- Situación política y económica
- Los clientes
- La competencia.
- Los proveedores
- Pertenecer a asociaciones
- Factores económicos y sociales.
- Imagen de la actividad en temas ambientales.
- Economía circular.
- Mejoras técnicas y tecnológicas.
- Afectación de pandemia y otros desastres naturales.
- Exposición pública debido a la transparencia de datos en el EMAS.
- Cambio climático

PARTES INTERESADAS

- Clientes
- Empleados
- Proveedores
- Asociaciones y colaboradores.
- Consejo de administración.
- Sociedad local.
- Administración.



4.2.- RIESGOS Y OPORTUNIDADES

Como parte del contexto de la organización cada año se evalúan a través de un DAFO la situación de la empresa, los puntos débiles, las amenazas, los puntos fuertes y las oportunidades que tenemos; además también se valora anualmente la gestión de los procesos donde se generan unos posibles riesgos y oportunidades. Todos ellos se valoran y los que son significativos se realiza un plan de acción para poder mejorarlos. A nivel medioambiental los principales riesgos y oportunidades se muestran a continuación.

RIESGOS

☐ Falta de agua: sequía

OPORTUNIDADES

☐ Nueva fase de placas solares

☐ Nuevos productos: circularidad
residuo textil, algodón

☐ Control energético por
secciones y optimización

☐ Valorización de residuos:
banales

De todos los riesgos y oportunidades, en el 2024, se trabajó en aumentar la capacidad de stock de agua fresca antes posibles estados de sequía. Además, se realizó un estudio preliminar para la sustitución de nuevas cubiertas, con el objetivo de incorporar placas solares en un futuro. También se reemplazó el film de plástico por papel en las bobinas.

5.- EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES

Según la norma UNE-EN ISO 14001:2015, se entiende por aspecto ambiental el elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que pueda interactuar con el medio ambiente. Un aspecto ambiental significativo es aquel que tiene o puede tener un impacto ambiental mientras que un impacto ambiental es cualquier cambio en el medio ambiente (adverso o beneficioso) como resultado total o parcial de los aspectos ambientales.



Para determinar la significancia de los aspectos ambientales identificados se han valorado, para cada aspecto los siguientes parámetros, obteniendo un factor de significación que permite jerarquizarlos según su significancia.

TABLA 2.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES.

A.A Directos Condiciones normales	A.A. Indirectos Condiciones normales	Situaciones emergencia
Magnitud	Magnitud	Probabilidad / Frecuencia
Peligrosidad	Peligrosidad	Capacidad de control
Límites referencia	Límites referencia	Gravedad
Sensibilidad al medio	Sensibilidad al medio	

Se priorizará los aspectos ambientales significativos en condiciones normales serán las bases para el planteamiento de los objetivos anuales con la finalidad de mejorarlos a lo largo de los años.

5.1.- ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS EN CONDICIONES NORMALES

Los aspectos ambientales directos en condiciones normales y sus impactos asociados son aquellos donde Pere Valls, S.A. tiene control en su gestión.

TABLA 3.- ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS E IMPACTOS EN CONDICIONES NORMALES.

Aspectos Generales	Descripción del impacto
Uso de agua procedente de fuentes municipales	Reducción de los recursos hidrológicos potables limitados
Uso de agua procedente de recursos de agua de los alrededores	Reducción de los recursos hidrológicos potables limitados
Uso de gas natural para energía	Reducción de recursos de combustible fósil no renovable
Uso de electricidad para energía	En el caso de la hidroeléctrica, no se generan emisiones, solo impacto a nivel local del paisaje.
Uso de biomasa para energía	Impacto positivo y beneficioso para el medio, por acción de limpieza de los bosques
Uso de gasoil para el parque móvil de vehículos (carretillas elevadoras)	Reducción de recursos de combustible fósil no renovable
Uso de materias primas: papel recuperado	Reducción de recursos naturales mínima. Aprovechamiento de recursos. Impacto ambiental positivo
Uso de material de oficina (papel)	Reducción de recursos naturales Contribución de residuos sólidos si no se reciclan



Vertido de efluente a servicio de tratamiento	Impacto de contaminación mínima (vertido de aguas sanitarias exclusivamente). Contribución a la generación de lodos de depuradora municipal
Emisiones derivadas de la combustión de gas natural	La combustión produce emisiones de COV, NOx, CH ₄ y CO ₂ , por tanto, contaminación del aire, acidificación, gases de efecto invernadero y contaminación global
Emisiones derivadas de la combustión de biomasa	La combustión produce emisiones de partículas
Emisiones derivadas de la combustión de gasoil	La combustión produce emisiones de COV, NOx, CH ₄ y CO ₂ , por tanto, contaminación del aire, acidificación, gases de efecto invernadero y contaminación global
Residuos no valorizables: residuos de la depuración de pasta de papel (banales).	Uso, degradación y contaminación del terreno Contribución a las filtraciones ácidas en vertederos con alto grado de DBO (demanda biológica de oxígeno), amoníaco, nitrógeno orgánico, Ácidos grasos volátiles y otras toxinas Los gases de vertederos contribuyen al efecto invernadero y el calentamiento global Afecta la ecología local y al entorno. Produce malos olores.
Residuos del proceso de reciclaje, recuperación o reutilización: fangos de depuradora	El reciclaje, la recuperación y la reutilización reducen el impacto ambiental
Residuos de la combustión de astilla: cenizas de la caldera de biomasa	Uso, degradación y contaminación del terreno Contribución a las filtraciones ácidas en vertederos con alto grado de DBO (demanda biológica de oxígeno), amoníaco, nitrógeno orgánico, Ácidos grasos volátiles y otras toxinas Los gases de vertederos contribuyen al efecto invernadero y el calentamiento global Afecta la ecología local y al entorno
Residuos especiales en pequeñas Cantidades	Uso, degradación y contaminación del terreno El residuo de compuestos metálicos acelera la contaminación y los riesgos para la ecología local y las aguas subterráneas.
Contaminación acústica	Puede afectar a la ecología local y al entorno natural (molestias a los vecinos)
Olores	Puede afectar al entorno natural, molestias al entorno (vecinos). El impacto variará según la comunidad local
Contaminación lumínica	El impacto variará según en el entorno y la comunidad local. Molestias al entorno

Este año 2024 los aspectos ambientales significativos en *condiciones normales* son:

- **Uso de agua procedente de fuentes municipales.**
- **Uso de gas natural para energía.**
- **Vertido de efluente a servicio de tratamiento.**
- **Emisiones derivadas de la combustión de gas natural.**
- **Residuos no valorizables: residuos de la depuración de la pasta de papel (banales).**



- **Residuos del proceso de reciclaje, recuperación o reutilización: fangos de depuradora.**
- **Residuos especiales en pequeñas cantidades.**
- **Residuos de oficinas (cartuchos y tóner).**

Aunque a nivel numérico según nuestro procedimiento no ha salido como aspectos ambientales significativos, la empresa ha decidido poner un control especial a los siguientes aspectos ambientales:

- **Transporte - Materia prima** → concretamente, uno de los objetivos para este 2025 son las emisiones indirectas del transporte por la compra de biomasa para la caldera.
- **Uso de electricidad para energía** → el uso de la electricidad es uno de los consumos más elevado que hay en una empresa. Durante el 2023, se vio el autentico beneficio de la instalación fotovoltaica. Como indica el análisis DAFO, la ampliación de la instalación fotovoltaica sigue siendo una oportunidad importante.

No se han establecido objetivos específicos para ciertos aspectos ambientales debido a causas técnicas, administrativas o circunstancias que afectan su evaluación y control.

5.2.- ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS EN CONDICIONES NORMALES

Se consideran aspectos ambientales indirectos aquellas actividades desarrolladas por terceros, que afectan a las fases anteriores y posteriores del ciclo de vida. En el caso de Pere Valls, S.A. se consideran los aspectos ambientales indirectos siguientes:

TABLA 4.- ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS E IMPACTOS EN CONDICIONES NORMALES.

Aspecto Ambiental	Impacto Asociado
Transporte – Envío del producto al cliente	Contaminación atmosférica
Transporte – materia prima	Contaminación atmosférica
Transporte – subcontratados	Contaminación atmosférica



El control de los aspectos ambientales indirectos se realiza a través de la evaluación periódica de los proveedores y de los criterios de compra verde.

Los criterios de compra verde definidos por la empresa y con los que se evalúan nuestros proveedores son la proximidad del proveedor, la posesión de certificaciones acreditadas, si el tipo de producto es sostenible (se puede reciclar o reaprovechar) o si tiene en su catálogo productos sostenibles.

5.3.- ASPECTOS AMBIENTALES EN CONDICIONES DE EMERGENCIA

Las situaciones de emergencia que pueden desarrollarse en la empresa pueden tener un impacto sobre el medio ambiente. Los aspectos ambientales en condiciones de emergencia y sus impactos asociados son los siguientes:

TABLA 5.- ASPECTOS AMBIENTALES E IMPACTOS EN SITUACIONES DE EMERGENCIA

Aspecto Ambiental	Impacto Asociado
Riesgo de incendio	Destrucción medio natural
Riesgo de derrame de sustancias peligrosas o tóxicas	Contaminación del suelo
Riesgo de contaminación radioactiva	La radioactividad genera efectos dañinos en el medio ambiente y las personas
Riesgo de fuga de gases refrigerantes de los aires acondicionados	La fuga de estos gases daña la capa de ozono y genera daños a la atmósfera
Riesgo de combustión incontrolada por mal funcionamiento	Contaminación atmosférica
Riesgo de reacciones químicas entre productos	Contaminación atmosférica
Riesgo de legionelosis	Contaminación atmosférica y afectación a la salud humana
Riesgo de fuga de agua	Reducción de recursos hidrológicos limitados
Riesgo de accidente de tráfico	Daños a las personas y al medio

Los aspectos ambientales que han salido significativos son:

- **Riesgo de incendio.**
- **Riesgo de derrame de sustancias peligrosas o tóxicas.**

El control de los aspectos ambientales significativos se realiza a través del plan de emergencia, donde cada año se realiza un simulacro de incendio y un simulacro de derrame de sustancias peligrosas o tóxicas. El 12 de noviembre y 17 de diciembre



se realizaron los simulacros conjuntamente con el SPA. En los dos casos los resultados fueron favorables con una buena reacción por parte de todo el equipo.

Además, y para controlar el riesgo de legionelosis se realizan controles diarios, trimestrales y una desinfección anual de las aguas.

5.4.- ASPECTOS AMBIENTALES RELACIONADOS CON CAMBIOS

A nivel de aspectos ambientales *relacionados con cambios* se han tenido en cuenta los aspectos ambientales que pueden afectar como la generación de residuos, ruido, consumo de gasoil, consumo de electricidad, consumo de agua y consumo de materiales, recursos de personal... en los distintos cambios importantes producidos en la fábrica durante este 2024.

Los cambios y el punto en qué imputan que se han contemplado son los siguientes para 2024:

- **Montaje de una enfilmadora de papel.**
 - o Recursos de personal: al no disponer de recursos extras de personal para la colocación de las tapas de cartón se toma la decisión de mecanizar este proceso: moveroll.
 - o Consumo de materiales: tapas de cartón reciclado (consumo parcial).
 - o Generación de residuos: Substitución del film de plástico por papel 100% reciclable (producido en nuestras instalaciones y repulpado del sobrante)
- **Instalación de cámaras en la máquina**
 - o Recursos de personal: Formación del personal de fábrica (maquinista/ayudante y bobinador) para la nueva tecnología.
 - o Calidad: Definición de los criterios de aceptabilidad de agujeros y pegotes a detectar por la cámara.
- **Instalación de nuevas máquinas para sección de manipulados: troqueladora y fan fold**



- Consumo de electricidad: aumento del consumo de electricidad de las nuevas máquinas
 - Proceso: Creación de nuevo puesto de trabajo en la sección (ordenador/impresora) y actualización ERP (nuevas máquinas y productos). Pendiente de aplicación en 2025
 - Generación de residuos: No implicarán un aumento en la generación de residuos, al trabajar 100% con papel reciclado propio.
 - Recursos de personal: Formación del personal de manipulados para las nuevas máquinas y procesos.
- **Disolución del cuarto turno**
- Recursos de personal: polivalencia del personal, ya que algunas personas se trasladan a la sección de manipulado.
 - Consumo de electricidad: disminución del consumo de electricidad al disminuir la producción.
 - Consumo de agua: disminución del consumo del agua de captación superficial.
- **Digitalización**
- Recursos de personal: formación del personal de fábrica, manipulado y oficinas por la realización a través del software interno (bcf) de las compras y la reestructuración del CRM.
- **Substitución laminadora por papel extrusionado**
- Recursos de personal: liberación de los operarios.
 - Consumo de materiales: no aprovisionamiento de cola ni plástico PE.
 - Generación de residuos: eliminación de los envases cola.

Para este 2025, de momento se han contemplado los siguientes cambios:

- **Montaje de un transportador horizontal MoveRoll.**
- Recursos de personal: sin necesidad de aumento de personal para colocación de tapas.
 - Consumo de materiales: tapas de cartón reciclado



- Generación de residuos: Substitución del film de plástico por papel 100% reciclable (producido en nuestras instalaciones y repulpado del sobrante)

- **Digitalización**

- Recursos de personal: formación del personal de manipulado y de fabrica por la incorporación al software interno un planificados del departamento de manipulado y departamento de mantenimiento.

5.5.- CICLO DE VIDA

En Pere Valls somos conscientes que nuestros productos tienen un ciclo de vida que empieza desde la fase de recuperación del papel por parte de un gestor hasta la disposición del producto por parte del cliente final.

El ciclo de vida del producto está formado por las fases del proceso de producción, los procesos anteriores y posteriores.

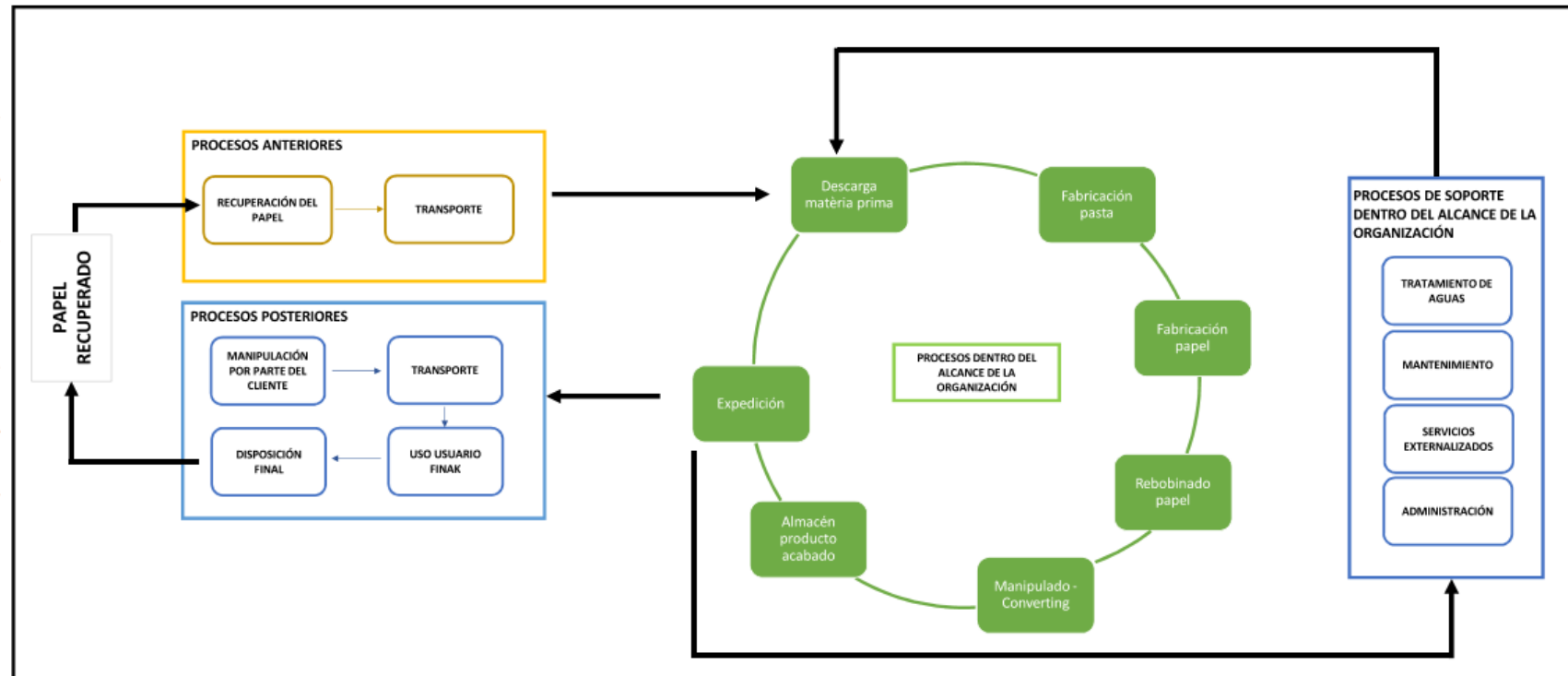
En el ciclo de vida de la empresa también se integran los ciclos de vida propios de los factores externos permitiendo un retorno al medio ambiente de una forma u otra.

- **Energía eléctrica:** es energía renovable según declaración de origen de la comercializadora y a través del autoconsumo.
- **Biomasa:** las emisiones desprendidas en la caldera de biomasa, vuelven a integrarse en la vegetación gracias al proceso de la fotosíntesis.
- **Agua:** dentro de la empresa hay integrado un proceso de recirculación del agua y la única agua pérdida es la que se evapora, sale por el producto final o con los fangos como residuo.
- **Residuos:** se procura buscar opciones de valorización o subproducto para los residuos generados.

Para poder fomentar el ciclo de vida de la empresa y se controlan los productos adquiridos a través de los criterios de compra verde: proximidad de los proveedores, la posesión de certificaciones acreditadas, si el tipo de producto es sostenible (se puede reciclar o reaprovechar) o si tiene en su catálogo productos sostenibles.



FIGURA 9.- CICLO DE VIDA DE PERE VALLS.





6.- OBJETIVOS AMBIENTALES

El sistema de gestión medioambiental contempla la elaboración de un programa, de objetivos y metas medioambientales, que tengan relación con los aspectos ambientales significativos de forma que se proyecten mejoras a lo largo de los años.

Los objetivos planteados para este pasado 2024 a nivel medio ambiental fueron:

A) MEDIO AMBIENTE 1.- REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE PRODUCTOS QUÍMICOS: COLA Y RETENTIVO

Para conseguir este objetivo se considera necesario poner en funcionamiento la dosificación automática de la cola y el retentivo, ya que se realizaba manualmente.

En abril, se incorporó un nuevo caudalímetro para regular los litros en tiempo real. Unos meses más tarde, IBM realizó la instalación del cuadro eléctrico del retentivo y la cola. En septiembre, la dosificación de los productos funcionaba automáticamente.

Tal y como muestra la tabla, en el consumo de la cola no se ve reflejada la disminución que se pretendía conseguir con la automatización de la dosificación del producto, al contrario, se produce un incremento del 2%, en términos absolutos y un 10% en términos de ratio por tonelada de papel fabricada.

CONSUMO COLA

AÑO	CONSUMO (KG)	PRODUCCIÓN (T)	RATIO (KG/T)
2024	165.900	14.873,607	11,15
2023	162.780	16.024,235	10,15

En cambio, con la dosificación automatizada del retentivo se produce una disminución del consumo de un 30%, en términos absolutos y en ratio por tonelada de papel fabricada.

CONSUMO RETENTIVO

AÑO	CONSUMO (KG)	PRODUCCIÓN (T)	RATIO (KG/T)
2024	13.800	14.873,607	0,93
2023	20.070	16.024,235	1,25



El objetivo se da por **cumplido parcialmente** porque no se ha conseguido una reducción del consumo de los dos productos.

B) MEDIO AMBIENTE 2.- REDUCCIÓN DE UN 8% DE LAS EMISIONES DE FLUJO DE TRANSPORTE

Para lograr este objetivo, a lo largo del año se amplió el número de proveedores de astilla, priorizando aquellos ubicados cerca de las instalaciones, hasta contar con cuatro al finalizar el año.

Las toneladas de biomasa compradas en 2024 han sido 5.097,44 tn, las cuales han sido distribuidas de la siguiente manera:

COMPRA ASTILLA

PROVEEDOR	2023	2024	%
1	3.576,90	3.089,34	-13%
2	1.577,16	892,48	-43%
3	183,14	629,96	+70%
4	0	495,36	+100%
TOTAL	5.337,200	5.107,14	-4%

Tal y como muestra la tabla anterior, se puede observar que se ha disminuido la compra de biomasa en un 4%, debido a la disolución del cuarto turno. Además, ha incrementado la compra de los proveedores de proximidad, mientras que la compra del proveedor más lejano a nuestras instalaciones, ha disminuido considerablemente.

En la siguiente tabla, se presenta el cálculo de CO₂ equivalente de este año. Para obtener este cálculo se ha utilizado el Factor de Emisión de la guía y la calculadora publicados por la Oficina Catalana del Cambio Climático.

CÁLCULO DE CO2 EQUIVALENTE 2024

NOMBRE	Datos Actividad	FE	CO2 EQUIVALENTE	
	Cantidad	FE	Cantidad	Cantidad en tn



FF8 -GASOIL TRANSPORTE BIOMASA	36.575,00 CO2	446,95 g CO2/km	16.347.196,25 g CO2	16,35 t CO2e
		1,32 g CO2 eq/km	48.279,00 g CO2e (CH4)	0,05 t CO2e
		6,71 g CO2 eq/km	245.418,25 g CO2e (N2O)	0,25 t CO2e
	TOTAL			16,64 t CO2e

Con estos cambios en la compra de proximidad se ha conseguido una reducción del 21%, evitando 4,54tCO₂.

	2023	2024	% reducción
Kilómetros transporte biomasa	46.573,00	36.575,00	-21%
tCO ₂	21,15	16,64	-21%
Toneladas de CO ₂ evitadas: 4,54			

El objetivo se da por **cumplido**, pero se considera que aún se puede mejorar. Por este motivo, este año se continuará con el mismo.

C) MEDIO AMBIENTE 3.- INCREMENTO DE LAS RESERVAS DE AGUA Y MEMORIA DE LA GESTIÓN DEL AGUA

Para conseguir este objetivo se han establecido dos acciones:

- 1) Incrementar las reservas de agua, mediante la instalación de dos depósitos más de agua.

La finalidad de este objetivo es incrementar las reservas de agua para evitar sobrecargar la captación superficial en caso de posible restricción. En el año 2023 se contaba con 500m³ de agua procedentes del depósito de incendios para emergencias. Durante el primer trimestre del año 2024, se inició el acondicionamiento de dos depósitos vacíos, que ya disponíamos, así como la incorporación de dos depósitos adicionales. Además, se consideró necesario acondicionar el antiguo decantador para convertirlo en otro depósito de agua. Como resultado, las reservas de agua se incrementaron en 320m³, alcanzado un total de 820m³.

Esta acción se da por **cumplida**, ya que, a finales de marzo de 2024, se disponía de cinco depósitos llenos de agua.



2) Memoria de la gestión del agua

Para dar cumplimiento a la normativa establecida por la Generalitat sobre la emergencia por sequía se considera necesario realizar la correspondiente memoria.

A principios de año, se empieza a recopilar todos los datos necesarios para realizar la memoria, pero en mayo se paraliza porque el Gobierno de la Generalitat, suaviza las restricciones para las industrias.

El objetivo se da por **cumplido** porque se han llevado a cabo las dos acciones establecidas a principios de año.

Para este 2025 se han establecido los siguientes objetivos a nivel medio ambiental:

OBJETIVOS 2025

ASPECTO	OBJETIVO	ACCIONES	ESTADO	GRADO
Reducción de la generación de fangos	MA-1: REDUCCIÓN EN UN 12% LA GENERACIÓN DE FANGO	1) Se reducirá el consumo de la materia prima, recorte ondulator para la fabricación de papel Kraft que genera más residuos de fangos.	★	
Reducción del consumo de emisiones por el transporte de biomasa	MA-2: REDUCCIÓN DE UN 8% CO ₂ EN EL TRANSPORTE DE BIOMASA	1) Reducción de los kilómetros con compras a proveedor de proximidad.	★	Aumentar el número de compras de biomasa al proveedor más cercano.



En curso



Aplazado



Anulado



Realizado



7.- COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

Mensualmente se realiza un seguimiento de los distintos indicadores (eficiencia energética, consumo de materiales, agua y residuos); a continuación, se detalla el comportamiento ambiental de la empresa a lo largo de todo el 2024 pudiendo comparar con los años anteriores.

Los indicadores básicos están compuestos de una cifra A (indica el impacto/consumo total anual), una cifra B (producción en toneladas o número de trabajadores) y una cifra R (correspondiente al ratio, A/B).

7.1.- EFICIENCIA ENERGÉTICA

El consumo total de energía de Pere Valls, S.A. viene dado por el uso de electricidad, gas natural, biomasa y gasoil y la generación de electricidad a través de energía renovable.

7.1.1.- Consumo de electricidad: el consumo total de electricidad ha disminuido un 8 %, debido a la disolución del cuarto turno el mes de abril.

A lo largo de este 2024, se ha trabajado con la instalación fotovoltaica a pleno rendimiento, generando 449.510 kWh.

La compra de red ha sido de 5.824.016 kWh. Con lo que hemos generado (ahorro en red) un 7% de energía eléctrica.

La energía eléctrica de consumo es energía 100 % renovable proveniente de la biomasa, según el certificado del origen de la energía expedido por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC).

Indicador: A = Consumo de red de electricidad (kWh), B = Producción (t).

CONSUMO DE RED DE ELECTRICIDAD ANUAL.

AÑO	CONSUMO (kWh)	PRODUCCIÓN (t)	RATIO (kWh/t)
2024	5.824.016	14.873,607	391,57
2023	6.338.743	16.024,235	395,57
2022	6.698.820	17.960,231	372,98
2021	6.722.950	17.278,091	389,10



Indicador: A = Generación de electricidad (kWh), B = Producción (t).

GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD ANUAL

AÑO	GENERACIÓN (kWh)	PRODUCCIÓN (t)	RATIO (kWh/t)
2024	449.510	14.873,607	30,22
2023	477.888	16.024,235	29.82
2022	127.580	17.960,231	7,10

Indicador: A = Consumo total de electricidad (kWh), B = Producción (t).

CONSUMO TOTAL DE ELECTRICIDAD ANUAL

AÑO	GENERACIÓN (kWh)	PRODUCCIÓN (t)	RATIO (kWh/t)
2024	6.273.526	14.873,607	421,79
2023	6.816.631	16.024,235	425,40
2022	6.826.400	17.960,231	380,08

7.1.2.- Consumo de gas natural: solo se ha consumido gas natural de forma puntal, ya no tenemos que consumir los 300 MWh que obligaba la compañía para el mantenimiento de tarifas. Hemos decidido renunciar a la tarifa vigente para tener la libertad de consumo necesario por averías de la caldera de biomasa.

Este año se han producido dos paradas de la caldera de biomasa, una por la revisión de la caldera de gas y otra, debido a una avería. Respecto al año 2023, se ha incrementado en un 3,67% el consumo de gas natural a causa de las averías de la caldera de biomasa.

Indicador: A = Consumo de gas (kWh), B = Producción (t).

CONSUMO DE GAS NATURAL ANUAL.

AÑO	CONSUMO (kWh)	PRODUCCIÓN (t)	RATIO (kWh/t)
2024	17.591	14.873,607	1,18
2023	3.770	16.024,235	0,23
2022	308.058	17.960,231	17,15
2021	410.873	17.278,091	23,78

7.1.3.- Consumo biomasa: la biomasa se empezó a usar a mediados del 2014 cuando se instaló la caldera. La forma de mejorar esta ratio tan solo puede ser a través de la mejora en la humedad de la astilla: un parámetro que controlamos en cada entrada y que se penaliza vía precio.



Este año el consumo de astilla se ha reducido en un 4,41% en términos absolutos, y un incremento del 3% a nivel de ratio por tn de papel producido.

Toda la astilla consumida es de proximidad como resultado de la limpieza de los bosques forestales y todos los proveedores de astilla cumplen con la UNE-EN ISO 17225-4 tal y como nos exige nuestra autorización ambiental.

Indicador: A = consumo de astilla (kg). B = Producción (t).

CONSUMO DE ASTILLA ANUAL			
AÑO	CONSUMO ASTILLA (kg)	PRODUCCIÓN (t)	RATIO (kg/t)
2024	5.097.440	14.873,607	342,72
2023	5.332.440	16.024,235	332,77
2022	6.080.069	17.960,231	338,53
2021	6.242.020	17.278,091	361,27

Se sigue trabajando con Óptima Energía, una consultora energética, qué mensualmente hace un análisis del consumo de astilla y gas natural de ese mes, para poder determinar el ahorro energético y económico que nos ofrece la caldera de biomasa.

Estos son los datos anuales que arroja el informe del mes de diciembre:

- Ahorro económico acumulado: de julio de 2014 a diciembre de 2023 de 4.754.492 €.
- Emisiones generadas durante el año 2024: 3,1 t CO₂
- Emisiones dejadas de emitir por consumo de biomasa: 3.642 t CO₂.

Pueden consultarse mensualmente los ahorros en los informes de Óptima Energía, así como el informe del protocolo de Kyoto.

7.1.4. Consumo gasoil: el consumo de gasoil corresponde al utilizado por las carretillas y por el grupo electrógeno. Este 2024, el consumo de gasoil ha disminuido un 25,3 %, en términos absolutos, debido a la disolución del cuarto turno y un 18,52% menos en relación a las toneladas fabricadas.

Indicador: A = consumo gasoil (L). B = Producción (t).



CONSUMO GASOIL ANUAL

AÑO	CONSUMO GASOIL (L)	PRODUCCIÓN (t)	RATIO (L/t)
2024	3.303	14.873,607	0,22
2023	4.422	16.024,235	0,27
2022	6.596	17.960,231	0,36
2021	8.253	17.278,091	0,48

7.2.- EFICIENCIA EN EL CONSUMO DE MATERIALES

Los consumos de materiales se distribuyen en dos tipos, el consumo de materia prima (papel recuperado) y el consumo de productos químicos para la fabricación de los distintos papeles reciclados.

7.2.1.- Consumo materia prima: el consumo de materia prima se estima a través de las existencias del año anterior, la suma de todas las entradas y las existencias al final del año actual. Se considera que la ratio óptimo anual es de 1,1 t/t, eso quiere decir que para cada tonelada fabricada se necesita 1,1 toneladas de materia prima, siendo la diferencia pérdidas en banales, fangos y diferencias de humedad.

La ratio este 2024 es de 1,074 t/t manteniéndose en el valor óptimo de compra y el consumo de materia prima.

Indicador: A = consumo de materia prima (t). B = Producción (t).

CONSUMO MATERIA PRIMA ANUAL

AÑO	CONSUMO (t)	PRODUCCIÓN (t)	RATIO (t/t)
2024	15.979.165	14.873.607	1,074
2023	17.089.320	16.024.235	1,066
2022	18.952.176	17.960.231	1,055
2021	18.542.822	17.278.091	1,073

7.2.2.- Consumo productos químicos: el consumo de productos químicos ha aumentado 2,6% en términos absolutos, debido a la producción de una nueva calidad que requiere colorante.

Indicador: A = consumo de químicos (kg). B = Producción (t).



CONSUMO TOTAL DE PRODUCTOS QUÍMICOS

AÑO	CONSUMO (kg)	PRODUCCIÓN (t)	RATIO (kg/t)
2024	418.452	14.873,607	28,13
2023	407.535	16.024,235	25,43
2022	451.146	17.960,231	25,12
2021	549.327	17.278,091	31,79

7.3.- AGUA

En el consumo de agua se contempla el agua proveniente de las captaciones superficiales para proceso productivo, número de Registro de Aguas D-0034393 y el agua de red para aguas sanitarias (baños, duchas...).

El agua para proceso productivo únicamente se consume para compensar las pérdidas de evaporación en el proceso de secado y las pérdidas que pueda haber en la generación de los fangos. Estos fangos, antes de depositarse en el contenedor pasan por una centrífuga que los seca.

Este 2024 se ha consumido un 18% en términos absolutos, menos agua que el año 2023, y una ligera disminución del ratio por tonelada de papel producida. Un ratio, por otro lado, optimo.

Según la memoria de sostenibilidad, con los datos de 2022, realizada por Aspapel, el consumo medio de agua fresca para el Sector Papelero en España es de 9 m³/t producida, mientras que, en nuestro caso gracias a la recirculación de agua y la optimización de su uso, es de 1,2 m³/t (datos 2024).

Indicador: A = Consumo de agua (m³). B = Producción (t).

CONSUMO DE AGUA ANUAL.

AÑO	CONSUMO AGUA (m ³)	PRODUCCIÓN (t)	RATIO (m ³ /t)
2024	18.291	14.873,607	1,2
2023	22.374	16.024,235	1,4
2022	24.989	17.960,231	1,4
2021	23.149	17.278,091	1,3



En referencia al consumo de agua de red, este 2024 el consumo ha disminuido un 54,70% en términos absolutos, y un 52,66% en la ratio de m³ por trabajador. Esto es debido a que, en el segundo trimestre del año 2023, se produjo una fuga.

Indicador: A = Consumo de agua (m³). B = trabajadores

CONSUMO DE AGUA RED.

AÑO	CONSUMO AGUA (m ³)	TRABAJADORES	RATIO (m ³ /trabajador)
2024	569	45	12,64
2023	1256	47	26,7
2022	738	48	15,4
2021	54	44	1,2



7.4.- RESIDUOS

Todos los residuos generados en Pere Valls, se desglosan por tipología y se declaran anualmente en la DARI.

Todos los residuos generados en Pere Valls, se desglosan por tipología y se declaran anualmente en la DARI.

En el estudio de minimización de residuos especiales, realizado en julio de este año, se plantearon las siguientes previsiones para el periodo 2024-2027. Este año, a raíz de las acciones de limpieza que se ha realizado en la fábrica, se ha gestionado un volumen más numeroso de envases y lámparas de descarga.

- Aceite mineral: 770 kg se han generado 590 kg
- Envases: 5.600 kg se han generado 5.870 kg
- Absorbentes: 100 kg se han generado 748 kg
- Aerosoles: 20 kg se han generado 20 kg.
- Baterías de plomo: 30 kg se han generado 195 kg
- Tubos fluorescentes: 12 kg se han generado 15 kg
- Tóner: 20 kg se han generado 24 kg
- Lámparas de descarga: 225 kg se han generado 270 kg
- Pilas alcalinas: 10 kg se han generado 14 kg

En las siguientes tablas se pueden encontrar las cantidades anuales de residuos desglosadas por tipología.

7.4.1.- Residuos no peligrosos

7.4.1.1.- Fangos de depuradora: los fangos de depuradora únicamente se generan para el tipo de papel Kraft R Plus, Kraft R Sacs y en los cambios de colores en el producto carpetas. Este año 2024 ha aumentado un 64,38% en términos absolutos y un 77,13% en ratio por tonelada de papel producida, debido al incremento del consumo de materia prima, concretamente el recorte ondulado.

Indicador: A = cantidad (kg). B = producción (t).



CANTIDAD FANGOS ANUALES

AÑO	FANGOS (kg)	PRODUCCIÓN (t)	RATIO (kg/t)
2024	1.144.920	14.873,607	76,98
2023	696.500	16.024,235	43,46
2022	604.520	17.960,231	33,66
2021	527.700	17.278,091	30,54

7.4.1.2.- Residuos banales: este 2024 ha habido un aumento de 23,40% en términos absolutos y un ratio de 30,57% en ratio por tonelada de papel producido. Se siguen explorando posibilidades de valorización de este residuo por parte de centros de I+D. (EURECAT)

Este año se ha tenido que gestionar este residuo durante unos meses con el código 200301 (banales generales), ya que el gestor del residuo tardó una infinidad en gestionar la actualización de la analítica requerida para este residuo.

Indicador: A = cantidad (kg). B = producción (t).

CANTIDAD BANALES DE FABRICACIÓN ANUALES

AÑO	BANALES PULPER (kg)	PRODUCCIÓN (t)	RATIO(kg/t)
2024	454.640	14.873,607	30,57
2023	368.420	16.024,235	22,99
2022	372.960	17.960,231	20,77
2021	313.180	17.278,091	18,13

En referencia a los banales asimilables a residuos municipales este año se ha producido un aumento del 30% en términos absolutos, y un 40% en ratio por tonelada de papel fabricado

CANTIDAD DE BANALES GENERALES ANUALES

AÑO	BANALES GENERALES (kg)	PRODUCCIÓN (t)	RATIO(kg/t)
2024	45.280	14.873,607	3,04
2023	34.820	16.024,235	2,17
2022	27.160	17.960,231	1,51
2021	40.040	17.278,091	2,32
2020	28.900	14.076,160	2,05



7.4.1.3.- Cenizas: este 2024 la cantidad de cenizas producidas ha disminuido en un 17,84% en términos absolutos; y un 3,91% en ratio de kg de cenizas por Tm de astilla consumidas. El buen comportamiento de los proveedores de biomasa, en cuanto a calidad de la misma, ha sido óptimo. Todos los proveedores de astilla cumplen con la UNE-EN ISO 17225-4 tal y como nos exige nuestra autorización ambiental.

Indicador: A = cantidad (kg). B = consumo astilla (t).

CANTIDAD DE CENIZAS ANUALES

AÑO	CENIZAS (kg)	CONSUMO ASTILLA (t)	RATIO (kg/t)
2024	64.180	5.141,000	12,48
2023	78.120	5.350,200	14,60
2022	116.300	6.080,069	19,13
2021	53.380	6.269,680	8,51

7.4.1.4.- Chatarra/Trenzas-Sirgas valorizables: la cantidad de chatarra generada es proporcional al consumo de materia prima puesto que la chatarra se obtiene de los alambres que envuelven las balas, por lo tanto, si el valor del consumo de materia prima se mantiene estable, el volumen de chatarra generada también. Este 2024 ha disminuido un 9,98%, y el ratio por tonelada de papel fabricado se ha mantenido respecto el año anterior.

Indicador: A = cantidad (kg). B = producción (t).

CANTIDAD DE CHATARRA VALORIZADA ANUAL

AÑO	CHATARRA (kg)	PRODUCCIÓN (t)	RATIO (kg/t)
2024	44.200	14.873,607	2,97
2023	49.100	16.024,235	3,06
2022	67.060	17.960,231	3,73
2021	70.940	17.278,091	4,11

7.4.1.5.- Big bags: este residuo sale del consumo de almidón, se acumulan y cuando hay una cantidad suficiente para una recogida. A lo largo de este 2024 no se ha generado este residuo. El consumo de almidón es mínimo, único producto que se entrega en este formato.



Indicador: A = cantidad (kg). B = producción (t).

CANTIDAD DE BIG BAGS ANUAL

AÑO	BIG BAGS (kg)	PRODUCCIÓN (t)	RATIO (kg/t)
2024	0	14.873,607	0
2023	0	16.024,235	0
2022	0	17.960,231	0
2021	300	17.278,091	0,02

7.4.1.6.- Runas: a lo largo de este 2024 se ha gestionado 45.960 kg de runa; este es un residuo que se obtiene directamente de las obras internas que realizamos.

Indicador: A = cantidad (kg). B = producción (t).

CANTIDAD DE RUNAS ANUAL

AÑO	RUNAS (kg)	PRODUCCIÓN (t)	RATIO (kg/t)
2024	45.960	14.873,607	3,09
2023	13.700	16.024,235	0,85
2022	0	17.960,231	0
2021	32.080	17.278,091	1,86

7.4.1.7.- Lodos de clarificación del agua: este año 2024 se ha gestionado 25.200kg de las aguas residuales del proceso productivo que por exceso de materias en suspensión no pueden usarse.

Indicador: A = cantidad (kg). B = producción (t).

CANTIDAD DE AGUAS RESIDUALES ANUALES.

AÑO	AGUAS (KG)	PRODUCCIÓN (t)	RATIO (kg/t)
2024	25.200	14.873,607	1,69
2023	0	16.024,235	0
2022	43.640	17.960,231	2,43
2021	33.900	17.278,091	1,96

7.4.1.8.- Plástico: igual que pasa con los big bags es un residuo de poca cantidad que se va acumulando.

Indicador: A = cantidad (kg). B = producción (t).



CANTIDAD DE PLÁSTICOS ANUALES

AÑO	PLÁSTICO (KG)	PRODUCCIÓN (t)	RATIO (kg/t)
2024	100	14.873,607	0
2023	0	16.024,235	0
2022	0	17.960,231	0
2021	3.300	17.278,091	0,19

7.4.1.9.- Madera: residuo que proviene de palets rotos. Este 2024 el ratio ha disminuido en un 30% y, a la vez, también han disminuido los kg de palets en un 33.87% en términos nominales.

Indicador: A = cantidad (kg). B = producción (t).

CANTIDAD DE MADERAS ANUALES

AÑO	MADERA (KG)	PRODUCCIÓN (t)	RATIO (kg/t)
2024	2.420	14.873,607	0,16
2023	3.660	16.024,235	0,23
2022	3.090	17.960,231	0,17

7.4.1.10.- Motores: recogida de residuo puntual surgida de la limpieza de instalaciones. Tal y como muestra la tabla, este 2024 no se ha generado ningún residuo.

CANTIDAD DE MOTORES ANUALES

AÑO	MOTORES (KG)	PRODUCCIÓN (t)	RATIO (kg/t)
2024	0	14.873,607	0
2023	0	16.024,235	0
2022	8.980	17.960,231	0,50

7.4.2.- Residuos peligrosos

7.4.2.1.- Aceite mineral no clorado: el único aceite que se genera en la fábrica es el que se produce a raíz de intervenciones mecánicas. Este 2024 han disminuido los kg de aceite en un 23,18%, pero el ratio se ha mantenido.



Indicador: A = cantidad (kg). B = producción (t).

TABLA 29.- CANTIDAD ACEITE MINERAL NO CLORADO ANUAL.

AÑO	ACEITES (KG)	PRODUCCIÓN (t)	RATIO(kg/t)
2024	590	14.873,607	0,03
2023	768	16.024,235	0,05
2022	390	17.960,231	0,02
2021	0	17.278,091	0

7.4.2.2.- Otros residuos peligrosos: absorbentes, aerosoles, baterías, pilas, fluorescentes, tóneres... Sigue la segregación de los residuos en distintos bidones para poder realizar la gestión correctamente y la posterior valorización. Este 2024 ha aumentado un 68,57% en términos absolutos y un 71,43% en ratio por tonelada de papel producida. Este aumento es debido a que se han gestionado más residuo de absorbentes, trapos de limpieza y ropa protectora contaminada que se genera en función de la cantidad de paradas por mantenimiento que se realicen a lo largo del año.

Indicador: A = cantidad (kg). B = producción (t).

CANTIDAD DE RESIDUALES ESPECIALES EN PEQUEÑAS CANTIDADES ANUAL

AÑO	OTROS RESIDUOS PELIGROSOS (KG)	PRODUCCIÓN (t)	RATIO (kg/t)
2024	996	14.873,607	0,07
2023	313	16.024,235	0,02
2022	1.250	17.960,231	0,07
2021	707	17.278,091	0,04

7.4.2.3.- Envases: los niveles de envases generados este 2024 (IBC + garrafas) ha incrementado nominalmente un 4,84 % y un 11% en ratio por tonelada de papel fabricado. Este aumento es debido a la gestión de unos envases encontrados en una nave adquirida hace unos años.

Indicador: A = cantidad (kg). B = producción (t)



CANTIDAD DE ENVASES VACÍOS ANUALES

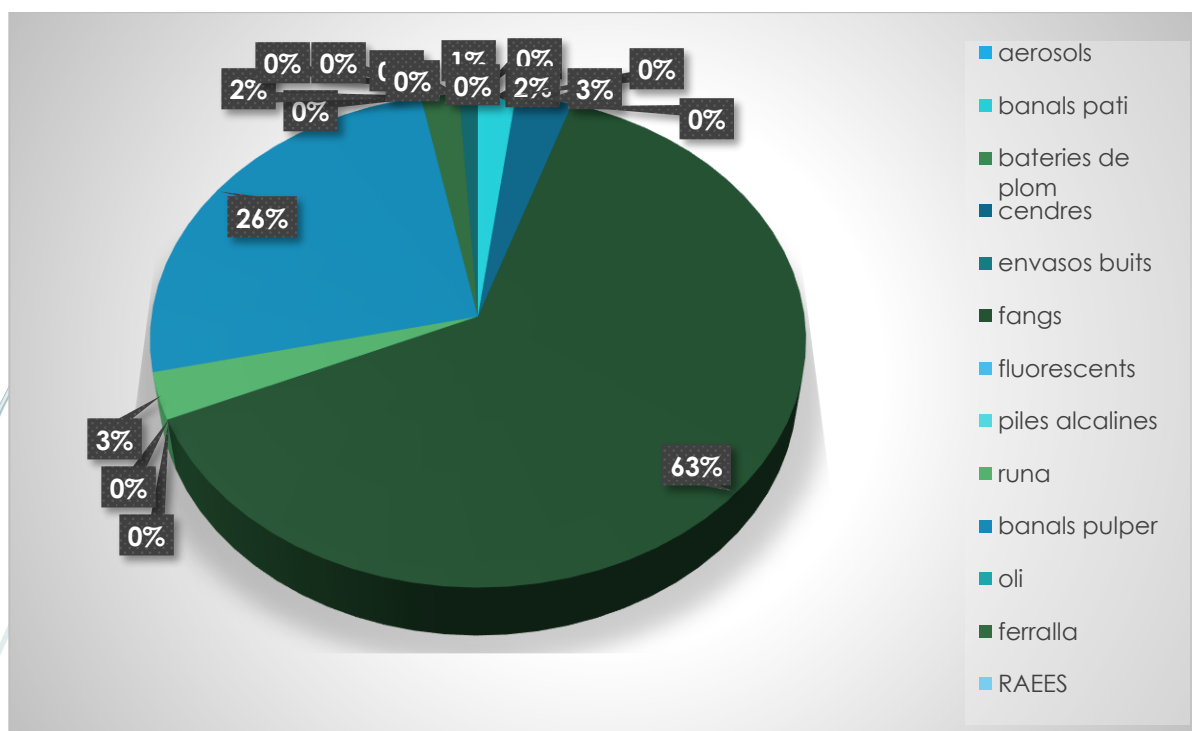
AÑO	ENVASES VACÍOS (KG)	PRODUCCIÓN (t)	RATIO (kg/t)
2024	5.870	14.873,607	0,39
2023	5.599	16.024,235	0,35
2022	5.830	17.960,231	0,32
2021	5.164	17.278,091	0,30

7.4.2.4.- Productos químicos: este 2024 no se han gestionado productos químicos. Este ratio se genera de forma puntual, normalmente son productos que están caducados.

Indicador: A = cantidad (kg). B = producción (t).

CANTIDAD DE PRODUCTOS QUÍMICO ANUALES

AÑO	PRODUCTOS QUÍMICOS (KG)	PRODUCCIÓN (t)	RATIO (kg/t)
2024	0	14.873,607	0
2023	120	16.024,235	0,01
2022	800	17.960,231	0,05



RESIDUOS GENERADOS 2024



7.5.- USO DEL SUELO EN RELACIÓN CON LA BIODIVERSIDAD

El uso total del suelo por Pere Valls, S.A. coincide con la superficie total sellada. No existe superficie en el centro orientada según la naturaleza ni superficie fuera del centro orientada según la naturaleza. Este dato es sacado del último control de la autorización ambiental (BA20000033) con número de registro B1INS180109.

Indicador: A = superficie (m²). B = producción (t).

SUPERFÍCIE.

AÑO	SUPERFÍCIE (m ²)	PRODUCCIÓN (t)	RATIO (m ² /t)
2024	25.718	14.873,607	1,73
2023	25.718	16.024,235	1,60
2022	25.718	17.960,231	1,43
2021	25.718	17.278,091	1,49



7.6.- EMISIONES

7.6.1.- Emisiones anuales totales de gases de efecto invernadero: las emisiones de gases de efecto invernadero, se han obtenido a través de los cálculos realizados, a través de la consultora TQ Consultors, para la verificación de la ISO 14064-1:2019 Huella de Carbono. La verificación se realizó el pasado 24 y 25 de febrero del 2025 por la certificadora Applus+ Certification B.U.

Este 2024, se ha realizado una modificación en el cálculo de los factores de emisión de los residuos de fangos. En años anteriores, se utilizaba como referencia la guía "DEFRA UK Government GHG Conversion factors for Company Reporting", mientras que este año, se han adoptado los factores de emisión según la guía de l'OCCC edición 2024, de residuos fangos.

Los factores de emisión usados en el cálculo son los siguientes:

FACTORES DE EMISIÓN EMISIONES DIRECTAS

FF	CONTAMINANTE	FE	Unitat
GAS NATURAL	CO ₂	55,99	† CO ₂ /TJ
	CH ₄	1,0537	g CO ₂ eq/Nm ³
	N ₂ O	0,9973	g CO ₂ eq/Nm ³
BIOMASA	CO ₂	112	† CO ₂ /TJ
	CH ₄	0,0131	kg CH ₄ /TJ
	N ₂ O	0,01654	kg N ₂ O/TJ
GASOIL GRUPO ELECTROGENO	CO ₂	74,1	† CO ₂ /TJ
	CH ₄	3,2508	kg CO ₂ eq/litre
	N ₂ O	6,1533	kg CO ₂ eq/litre
GASOIL CARRETILLAS	CO ₂	2,686	kg CO ₂ /litre
	CH ₄	0,0008	kg CO ₂ eq/litre
	N ₂ O	0,0307	kg CO ₂ eq/litre
EMISIONES DE GASES REFRIGERANTES	CO ₂ – R-410-A	1924	kg CO ₂ e /kg
	CO ₂ - R-407-C	1624	kg CO ₂ e /kg
	CO ₂ - R-32	677	kg CO ₂ e /kg

FACTORES DE EMISIÓN EMISIONES INDIRECTAS

FF	FE CO ₂	UNIDADES
ELECTRICIDAD comercializadora	0	g CO ₂ eq/kwh
ELECTRICIDAD mercado	260	g CO ₂ eq/Kwh



GASOIL DE TRANSPORTE MATERIAS PRIMERAS	446,95	g CO2 eq/km
GASOIL DE TRANSPORTE DE BIOMASA	446,95	g CO2 eq/km
GASOIL DE TRANSPORTE PRODUCTE FINAL	446,95	g CO2 eq/km
COMBUSTIBLE VEHICULOS TRABAJADORES	126,31	g CO2 eq/km
COMBUSTIBLE DE FUGONETAS	163,02	g CO2 eq/km
AGUA	0,38	kg CO2 eq/m3
RESIDUOS FANGOS	6,41	kg CO2 eq/tona
RESIDUOS BANALES	0,73	kg CO2 eq/kg
PRODUCTO FINAL	0,06	g CO2 eq/kg
PRODUCCIÓN ENERGIA ADQUIRIDA	4,88	g CO2 eq/kwh
COMPRA DE PRODUCTES QUÍMICS	0,614	kg CO2 eq/mil euros
SERVEIS DE SERVEIS CONTRACTATS	0,450	kg CO2 eq/mil euros
SERVEIS D'OBRES	0,072	kg CO2 eq/mil euros

EMISIONES CH₄.

AÑO	kg/any CH ₄	tCO ₂ eq CH ₄	PRODUCCIÓN (t)	RATIO (tCO ₂ /t)
2024	2.671,3	66,78	14.873,607	0,004
2023	2.803,7	70,09	16.024,235	0,004
2022	3.232,1	80,8	17.960,231	0,004
2021	2.936,7	73,4	17.278,091	0,004

EMISIONES CO₂.

AÑO	t/any CO ₂	tCO ₂ eq CO ₂	PRODUCCIÓN (t)	RATIO (tCO ₂ /t)
2024	8.920,78	8.920,78	14.873,607	0,6
2023	11.106,6	11.106,6	16.024,235	0,7
2022	12.352,6	12.352,6	17.960,231	0,7
2021	12.772,7	12.772,7	17.278,091	0,7

EMISIONES N₂O.

AÑO	kg/any N ₂ O	tCO ₂ eq N ₂ O	PRODUCCIÓN (t)	RATIO (tCO ₂ /t)
2024	283,2	84,4	14.873,607	0,005
2023	297,3	88,6	16.024,235	0,005
2022	357,0	106,4	17.960,231	0,006
2021	392,5	117,0	17.278,091	0,007



7.6.2.- Emisiones totales de aire: las emisiones totales emitidas en el aire provienen de la caldera de biomasa y la caldera de gas, los valores son obtenidos de las medidas realizadas por una ECA y presentadas a la administración.

En el caso de la caldera de biomasa se realizaron las medidas el 07-07-2022 con la entidad de control Addient saliendo todos los parámetros dentro de los límites legales. Los valores obtenidos por la OCA son expresados en mg/Nm³ y a través del cabal y las horas de funcionamiento de la empresa podemos obtener el valor expresado en kg/anuales.

EMISIONES PM ANUALES CALDERA BIOMASA.

AÑO	EMISIONES (mg/Nm ³)	EMISIONES (KG)	PRODUCCIÓN (t)	RATIO (kg/t)
2022	29,6	1.110,6	17.960,231	0,062
2020	1,7	53,6	14.076,160	0,004

EMISIONES SO₂ ANUALES CALDERA BIOMASA.

AÑO	EMISIONES (mg/Nm ³)	EMISIONES (KG)	PRODUCCIÓN (t)	RATIO (kg/t)
2022	0,43	16,14	17.960,231	0,001
2020	0,63	19,33	14.076,160	0,001

EMISIONES NO_x ANUALES CALDERA BIOMASA.

AÑO	EMISIONES (mg/Nm ³)	EMISIONES (KG)	PRODUCCIÓN (t)	RATIO (kg/t)
2022	127,87	4.798	17.960,231	0,27
2020	99,00	3.038,79	14.076,160	0,22

EMISIONES CO ANUALES CALDERA BIOMASA.

AÑO	EMISIONES (mg/Nm ³)	EMISIONES (KG)	PRODUCCIÓN (t)	RATIO (kg/t)
2022	1.327,57	49.814,08	17.960,231	2,77

En el caso de la caldera de gas, las medidas se realizaron el 08-09-2020 a través de la entidad de control Addient saliendo todos los parámetros dentro de los límites legales. El valor obtenido por la OCA es expresado en mg/Nm³



y a través de las facturas de gas se obtiene el valor de Nm³/anual obteniendo el valor expresado en kg/anuales.

EMISIONES NO_x ANUAL CALDERA GAS.

AÑO	EMISIONES (mg/Nm ³)	EMISIONES (KG)	PRODUCCIÓN (t)	RATIO (kg/t)
2020	119,433	5,969	14.076,160	0,0004

EMISIONES CO ANUAL CALDERA GAS.

AÑO	EMISIONES (mg/Nm ³)	EMISIONES (KG)	PRODUCCIÓN (t)	RATIO (kg/t)
2020	6,533	0,327	14.076,160	0,00002

8.- REQUISITOS LEGALES

Para poder garantizar el cumplimiento de todos los requisitos legales que afectan a Pere Valls, se trabaja con una empresa externa (Albareda Enginyeria) que dispone de una plataforma donde se filtran todos los reglamentos, decretos, real decretos, normativas...; esta documentación se extrae de la base del Colegio de Ingenieros de forma que cualquier actualización a nivel legal, la empresa hace el filtraje para determinar si es de aplicación. Periódicamente envían avisos mediante correo electrónico para informar de las distintas tareas que debemos realizar. Anualmente, la empresa evalúa el cumplimiento de todos los requisitos legales.

AUTORITZACIÓN AMBIENTAL

- El 13-06-2001 se recibe la primera resolución favorable de la autorización ambiental con el número BA20000033. Solicitando una revisión de la misma cada 8 años. Los controles periódicos se realizan cada 2 años.
- El último cambio sustancial se presentó el 26-07-2017 con número de expediente B1CS150780. En este cambio se incorporó la caldera de biomasa en sustitución de la caldera de gas natural. En la resolución, la administración solicitaba medidas de las emisiones de las partículas para poder incorporar el cambio a la autorización ambiental. Trámite completado el 4 de abril de 2020.
- La última inspección ambiental integrada programada con referencia de informe B1INS230087 se realizó el 17-04-23, a través de la ECS TÜV Rheinland. El 07/07/23 se recibe la notificación con la valoración que se garantiza un



cumplimiento adecuado de las condiciones fijadas en la autorización ambiental. Los incumplimientos clasificados como "poco importantes" son:

- Aspectos administrativos y funcionamiento de la actividad:

a) Actividad / instalación no autorizada o modificada: nuevo edificio, sustitución del flotador, incorporación de una laminadora, incorporar las luces de la fachada, incorporar la nueva zona de almacenamiento exterior de balas de papel. Pendiente de la aprobación del último cambio no sustancial.

b) Actividad / instalación no autorizada o modificada: la instalación de placas fotovoltaicas. Pendiente de incorporarlo a un nuevo cambio no sustancial.

c) Incremento del consumo de la energía eléctrica. Pendiente de la aprobación del último cambio no sustancial.

- Emisiones a la atmosfera: los valores de emisiones de la caldera de biomasa no corresponden con el parámetro establecido en la autorización ambiental. Está aceptada la alegación presentada 25/4/23 por el ingeniero industrial Josep Ticó ante el SVCA (Servei de vigilancia i control de l'aire).

- Aguas residuales: se supera el volumen abocado que establece la autorización ambiental. Pendiente de incorporarlo a un nuevo cambio no sustancial.

- Producción de residuos: se identifica la generación de nuevos residuos: la madera, la producción y la cantidad de residuo no se considera que tenga efectos sobre las personas ni el medio. Y mezcla de residuos municipales, es objeto del cambio no sustancial presentado.

- Contaminación lumínica: la instalación de luces led, no se considera que tenga efectos sobre las personas ni el medio, pero es objeto del cambio no sustancial presentado.

- El 08-06-2021 se presentó un cambio no sustancial con número de expediente B1CNS210344 para poder añadir todos los puntos solicitados por la administración en los meses anteriores.

Además, también se añadieron los siguientes puntos:

- Incorporar las cenizas, tanto como subproducto y residuos.
- Ampliar la cantidad de residuos de fangos.
- Incorporar el residuo 200301.
- Incorporar las luces de la fachada de la empresa (requerimiento administración)
- Ampliar la cantidad de consumo anual de electricidad.
- Incorporación de los tres pisos.
- Solicitud del código de gestor de residuos.



- El 04/02/2021 se recibe un requerimiento de la Direcció General de Qualitat Ambiental i Canvi Climàtic solicitando que se solicite una CNS para añadir la iluminación ornamental de la fachada modernista protegida en el POUM.
- El 04/02/2021 se recibe un requerimiento del Ayuntamiento de Sant Pere de Riudebitlles para la incorporación de la modificación del patio según el expediente LIC/2020/67.
- El 03-03-2022 y 29-07-2022 se recibe una notificación de la OGAU solicitando unos datos complementarios sobre la cantidad de residuos aumentada y la cantidad que quiere tratarse como gestor. Esta esmena es respondida el 11-03-2022 y el 07-09-2022, estamos pendientes de recibir respuesta.
- El 03/03/2021 se realiza el Control Sectorial Lumínico según la IT-CL-1 a través de la ECA OCA Global.
- El 27/11/2024 se realizó el estudio de sonometría nocturna según el Decreto 176/2009 del 10-11-2009 obteniendo un resultado favorable.
- El último cambio no substancial se presenta el 30/05/2024 con núm. expediente B1CNS240287 para la actualización de los vectores de energía, agua, residuos, atmósfera y lumínico,

AGUA

- Cada trimestre se presenta la declaración del agua según el Decreto 47/2005, de 22-03-2005. Del mismo modo el 07-11-2020 se presentó la última DUCA. Próxima: 07-11-2028.
- Anualmente se realiza una analítica de potabilidad del agua según el Real Decreto 140/2003, de 07-02-2003. Última analítica: 08-11-2024, saliendo todos los parámetros correctos. Próxima analítica: 08-11-2025, esta analítica seguirá el nuevo RD 3/2023.
- El 25-11-2019 se recibió la renovación del permiso de vertido de agua sanitaria por la Mancomunidad Penedès-Garraf, válido por 8 años. Se tiene que realizar un autocontrol anual de los parámetros de las aguas sanitarias. Última analítica: 08-11-2024, saliendo todos los parámetros correctos. Próxima analítica: 08-11-2025.
- El pasado 2 de enero entró en vigor el Real Decreto 487/2022, de 21 de junio, por el que se establecen los requisitos sanitarios para la prevención y el control de la legionelosis. En enero del 2024, nos pusimos en contacto



con la empresa EMIMFOR especializada en el control de la legionelosis. Se iniciaron los controles trimestrales con dicha empresa el mes de mayo y los controles diarios se han iniciado este año.

PRODUCTOS QUÍMICOS

- El 24-03-2020 se presenta el Registro de la instalación del almacén de productos químicos según el Real Decreto 656/2017 del 23-06-2017. Próxima inspección: 24-03-2025. La revisión anual del almacén se realiza por personal propio. Próxima revisión: 02/04/2025.
- El 06-03-2025 se presenta la declaración anual de ADR según el Real Decreto 97/2014 de 14-02-2014. Fecha límite para la próxima presentación: 31-03-2026.

ATMÓSFERA

- Anualmente se realiza la auditoría de Kyoto según el Decreto 397/2006 de 17-10-2006, se presentan los informes anuales y se realizan todas las acciones derivadas del protocolo como comunicación de cambios, plan de seguimiento de las emisiones anuales, informe de mejoras. Última presentación: 14-03-2025. Fecha límite de la próxima presentación: 31-03-2026.
- El 20-03-2025 se presentó el PRTR-CAT según el Reglamento CE 166/2006, del 18-01-2006. Fecha límite para la próxima presentación: 31-03-2026.
- El 25-07-2022 se realizó el primero Control Atmosférico del Establecimiento (CAE) según el Decreto 139/2018, del 03-07-2018, con dos no conformidades, dando la explicación pertinente a la Generalitat el 27-10-2022, la primera ya fue resuelta tal y como se reflejó en la Inspección Ambiental y la segunda se presenta la última alegación en fecha de 27-04-2023. En fecha 07/07/23 se recibe respuesta favorable por parte de la Generalitat, se acepta la alegación presentada por el ingeniero industrial Josep Ticó ante el SVCA (Servei de vigilància i control del aire). Fecha límite: 25-07-2024.



El 23/07/2024 se realiza el segundo Control Atmosférico del Establecimiento, obteniendo un resultado favorable. Fecha límite: 23-07-2026.

- El 07-07-2022 se realiza el control de emisiones de la caldera de biomasa según la Instrucción Técnica IT-AT-012 obteniendo un resultado no conforme dando la explicación pertinente a la Generalitat el 27-10-2022, se presenta la última alegación en fecha de 27-04-2023. En fecha 07/07/23 se recibe respuesta favorable por parte de la Generalitat, se acepta la alegación presentada por el ingeniero industrial Josep Ticó ante el SVCA (Servei de vigilància i control del aire). Próximo control: 07-07-2025.
- El 09-09-2020 se realiza el control de emisiones de la caldera de gas según la Instrucción Técnica IT-AT-012 obteniendo resultados favorables. Próximo control: 09-09-2025.
- Se realizan semestralmente las revisiones de los aires condicionados y la revisión de fugas de gases refrigerantes según el Real Decreto 115/2017, del 17-02-2017. Última revisión: 16-10-2024. Próxima revisión: 16-04-2025.

SEGURIDAD INDUSTRIAL

- El 13-10-2024 se realiza la inspección de alta tensión, según el Real Decreto 337/2014 de 09-05-2014. Próxima inspección: 13-10-2027.
- El 07-11-2020 se realiza la inspección de la baja tensión, según el Real Decreto 842/2002 de 02-08-2002. Obteniendo deficiencias graves que tienen que ser arregladas en un máximo de 6 meses. La complementaria se realiza el 01-06-2021. Fecha límite para la próxima inspección: 07-11-2025.
- El 21-03-2025 se realizó la revisión del depósito de gasoil según el Real Decreto 706/2017 de 07-07-2017. Próxima revisión: 21-03-2030.
- El 29-12-2024 se realizan las revisiones de los puentes grúa según el Real Decreto 1215/1997 de 18-07-1997. Próxima revisión: 29-12-2025.
- Se realizan periódicamente según la Orden IUE/470/2009 de 30-10-2009, las inspecciones de los equipos de presión, la caldera de gas y de biomasa. Próxima inspección de los cilindros secadores y del depósito de aire: 03-08-2025. Próxima inspección de la caldera de biomasa: 07-08-2025 (nivel A), 04-08-2026 (nivel B) y 17/08/2026 (nivel C). Próxima inspección de la caldera de gas: 09/04/2025 (nivel A), 09/04/2027 (nivel B) y 09-04-2030 (nivel C).



- El 29-02-2024 se realizó la última revisión de contraincendios según el Real Decreto 513/2017 de 22-05-2017. El 17-07-2020 se realizó la inspección periódica de las instalaciones (RIPCI) por un Organismo de Control Acreditado, obteniendo resultados favorables. Próxima inspección: 17-07-2030.
- El 07-03/2025 se realizó la revisión anual del montacargas según el Real Decreto 1215/1997 de 18-07. Próxima revisión: 07-03-2026.
- Real Decreto 164/2025, de 4 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de seguridad contra incendios en los establecimientos industriales, RSCIE. La empresa está estudiando la aplicación de este real decreto en base a los almacenes afectados.

PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES

- El 28-02-2025 se realiza el informe anual de radiaciones según el Real Decreto 1836/1999 de 03-12-1999. Fecha límite para la próxima presentación: 31-03-2026. Del mismo modo, se mantiene en vigencia la licencia de supervisor y operador de nuestra instalación radioactiva.
- El 11/10/2024 se realiza el mantenimiento anual del desfibrilador según el Decreto 151/2012 de 20-11-2012. Próximo mantenimiento: 11/10/2025.
- El pasado 2 de enero entró en vigor del Real Decreto 487/2022, de 21 de junio, por el que se establecen los requisitos sanitarios para la prevención y el control de la legionelosis. En enero del 2024, nos pusimos en contacto con la empresa EMIMFOR especializada en el control de la legionelosis. Se iniciaron los controles trimestrales con dicha empresa el mes de mayo y los controles diarios se han iniciado este año.
- El 13-07-2023 se realiza la revisión anual del equipo de respiración autónoma por la empresa suministradora según el Real Decreto 2060/2008 del 12-12-2008. Próxima revisión: 22-08-2025.

RESIDUOS

- El 19-02-2025 se presenta la declaración anual de residuos según el Decreto 93/199 de 06-04-1999. Fecha límite para la próxima declaración: 31/03/2026.



- El 18-07-2024 se realiza el estudio de minimización de residuos según el Real Decreto 952/1997 de 20-06-1997. Próximo estudio: 18-07-2024. Este próximo estudio estará adecuado a la Ley 7/2022 del 08-04-2022.
- Se actualizan las Notificaciones Previas y Fichas de aceptación a través de la plataforma de SDR según el Real Decreto 553/2020 de 13-03-2015 y el Decreto 93/1999 de 06-04-1999.
- El 08-09-2021 se establece la garantía financiera obteniendo un resultado de no necesidad de establecer dicha cuantía según la Orden TEC/1023/2019 del 10-10-2019. Fecha límite próxima revisión: 16-10-2026.
- El último informe de situación se presentó el 25-08-2017 cuando se presentó en CS, aún es vigente.
- En fecha 24-01-2023 se dio de alta como Productor de Producto según el Real Decreto 1055/2022, de 27-12-2022 con el número de productor ENV/2023/000000532. El 11-03-2025 se presenta la declaración anual de envases correspondiente al 2023. Próxima: 31/03/2026. En fecha 18-12-2024 nos adherimos al SCRAP de CARTÓN CIRCULAR según establece el Real Decreto 1055/2022.

9.- PARTICIPACIÓN TRABAJADORES Y MEJORA AMBIENTAL

En Pere Valls nos tomamos la mejora ambiental como parte de nuestro día a día y de nuestros valores como empresa. Por ese motivo y para fomentar la participación de los trabajadores se dispone de un registro de "Propuestas de mejora" con la finalidad que todos los trabajadores de la empresa puedan aportar su granito de arena. Todas estas propuestas son comentadas y discutidas en las reuniones semanales y la resolución de las propuestas es trasladada a los trabajadores a través de los plafones que hay colgados en la fábrica. Desde que se ha puesto en marcha este sistema y hasta la fecha se han recibido 46 propuestas de mejora, en 2024 han sido diez, la mayoría para mejorar la seguridad operativa. De estas mejoras, se han llevado a cabo ocho y, el resto, se ha descartado, proponiendo otra solución, o esta pendiente.

Este año 2024 hemos dejado de participar en "els acords voluntaris de reducció de CO₂ de la Generalitat". El motivo es doble: por un lado, después de 10 años formando parte del programa, y al cual nos adherimos con la implantación de la caldera de biomasa, es realmente complicado seguir planteando objetivos de



minimización que deben gestionarse a través de la calculadora específica de dicho registro. Por otro lado, con la consecución de la certificación ISO 14.064 de huella de carbono ya somos auditados anualmente por una entidad de certificación, la cual incluye el planteamiento de objetivos de reducción anuales. Anualmente, realizamos la compensación voluntaria de las emisiones de CO₂ emitidas directamente y las indirectas controlables, en 2018 la compensación fue destinada a un proyecto para la renovación de turbinas eléctricas en Tailandia. Para el 2019 la compensación de emisiones fue destinada a un proyecto a Myanmar para hacer una central hidroeléctrica, este 2020 se realizó la compensación para el mismo proyecto en Myanmar que en 2019, en 2021 se realizó la compensación para un proyecto eólico en Diaobingshan (China); este 2022 se han compensado un total de 323 tCO₂ correspondientes a las emisiones directas y las emisiones indirectas controlables (agua y residuos) en un proyecto hidroeléctrico en Uttarakhand (India). Para 2023 se han compensado un total de 333 tCO₂ correspondientes a las emisiones directas y las emisiones indirectas controlables (agua y residuos) en un proyecto de descomposición de HFC23 en Limin Chemical Co, Ltd. Linhai, provincia de Zhejiang, China. Para 2024 se han compensado un total de 368 tCO₂ correspondientes a las emisiones directas y las emisiones indirectas controlables (agua y residuos) en un proyecto de mejora del manejo forestal en Chao'er Mongolia Interior, China.

A nivel de asociaciones y colaboradores, Pere Valls, S.A. procura ser proactivo. A lo largo de 2024 se ha colaborado en las siguientes acciones:

- Colaboración con la asociación *El mitjó* de Sant Pere de Riudebitlles.
- Webinar organizado por Cartón Circular sobre "Claves para cumplir con la RAP de envases"
- Entrevista TVE sobre la sequía el 19 de febrero.
- Webinar de Packaging Cluster para colaborar en la elaboración de la "Guía Sectorial de envases sostenibles" el 15 de abril.
- Presentación de nuestra candidatura a los "XV Premios Corresponsables" en abril.
- Del 7 al 10 de mayo presencia en la feria HISPAC de Barcelona.
- Asistencia al II Congreso Catalunya Circular el pasado 11 de junio.
- Participación en el webinar "Sesión informativa tarifas Cartón Circular 2025" organizado por Cartón Circular.
- Participación en el acto "Profesiones de futuro" organizado por la Unión Empresarial del Anoia.
- De 4 al 7 de noviembre presencia en la feria ALL4PACK de Francia.



10.- VALIDACIÓN AMBIENTAL

Para más información y consultas sobre el contenido de esta declaración, Pere Valls, S.A. pone a disposición la siguiente dirección:



Pere Valls, S.A.

C/ Afores s/n

08776 – Sant Pere de Riudebitlles (Barcelona)

Teléfono: 938995176

Fax: 938996032

Persona de contacto:

Jordi Valls Valls
(Consejero delegado)

Isabel Egea Caro
(Responsable de Calidad
y Medioambiente)

csm@perevalls.es

Declaración ambiental validada por
DNV Business Assurance Spain SLU.

De acuerdo con el Reglamento (CE) 1221/2009, Reglamento (UE) 2017/1505 y
Reglamento (UE) 2018/2026.

Núm. Acreditación DNV: ES-V-0005

Núm. Acreditación DNV Generalitat: 059-V-EMAS-R

Núm. Certificado EMAS: ES-CAT-000478

Fecha siguiente validación: Mayo 2026